

Toluca de Lerdo, México, 1 de julio de 2018.

Versión Estenográfica de la Sesión Permanente del Día de la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del organismo electoral.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Sean bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Para el día de hoy, domingo 1 de julio de 2018, se ha dispuesto el desarrollo de una, así llamada, Sesión Permanente del Día de la Jornada Electoral, es una sesión que tiene como fin que este Consejo dé seguimiento a todo lo que sucede a partir de las ocho horas del día de hoy, hasta que los paquetes electorales de nuestras elecciones municipales y para la diputación regresen a sus bodegas.

Para efecto de que podamos desarrollar esta sesión, le voy a pedir al señor Secretario proceda en consecuencia, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días a todos.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejero Presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Consejera Electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Israel Montoya Arce. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Martín Fernando Alfaro Enguilo. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, licenciado Efrén Ortiz Álvarez. (Presente)

Por MORENA licenciado Ricardo Moreno Bastida. (Presente)

Por Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Señor Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes las consejeras y consejeros electorales, y contamos con la presencia de cinco representantes legalmente acreditados, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Permanente del Día de la Jornada Electoral.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal necesario para sesionar, le pido proceda conforme al proyecto de orden del día que se circuló.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto del orden del día es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al que doy lectura:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Declaración de instalación de la Sesión Permanente.
4. Intervención de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.
5. Mensaje del Consejero Presidente del Consejo General, en el marco de la Jornada Electoral.
6. Desarrollo de la Sesión Permanente.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración el proyecto de orden del día.

Al no haber intervenciones, pido al señor Secretario dé cuenta de la integración de la mesa y, en su caso, someta a consideración de los integrantes del Consejo con derecho a voto la aprobación del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, daría cuenta de la presencia del licenciado Joel Cruz Canseco, representante propietario del Partido del Trabajo.

Y de la presencia de Daniel Antonio Vázquez Herrera, representante del Partido Político Vía Radical, que se han incorporado a esta mesa.

Sometería atentamente a su consideración el proyecto de orden del día que he dado a conocer, pidiéndoles que sí están por aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda, por favor, con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, señor Consejero Presidente, y corresponde a la declaración de instalación de la Sesión Permanente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

En el marco de la exposición normativa que rige el Instituto Electoral del Estado de México, declaro que siendo las ocho horas con ocho minutos del domingo 1 de julio de 2018, damos por instalada en Sesión Permanente este Consejo General para el seguimiento del desarrollo de la Jornada Electoral en el Estado de México.

Siguiente asunto, señor Secretario, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cuatro, señor Consejero Presidente: Intervención de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

De la manera en que tenemos acostumbrada en este Consejo General, se tiene previsto primero la participación de las y los consejeros electorales, y después la de los representantes de los partidos políticos, por lo que si no tienen inconveniente, ese sería el orden que seguiríamos.

Y por ello tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral María Guadalupe González Jordan.

Por favor, doctora.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Presidente.

Compañeras y compañeros consejeros electorales, señoras y señores representantes de los partidos políticos, invitadas e invitados especiales que nos honran con su presencia, medios de comunicación, público que nos acompaña, así también a quienes nos ven por los medios electrónicos, muy buenos días nuevamente.

El proceso electoral que actualmente estamos viviendo se convirtió en un gran reto para el Instituto Electoral del Estado de México porque involucró nuevos procedimientos durante la etapa de preparación de la elección como la implementación del PREP casilla y por primera ocasión la utilización de bloques de competitividad y la paridad de género horizontal, así como la materialización de acciones afirmativas consistentes en permitir la postulación de fórmulas de candidaturas compuestas por un hombre propietario y una mujer suplente o integrar órganos desconcentrados con la mitad de cada género.

Aunado a lo anterior surgieron nuevos criterios a partir de la interpretación de la norma, tales como la posibilidad de que los candidatos independientes alcancen los topes de gastos de campaña mediante el uso del financiamiento privado, al no regir sobre ellos el principio de constitucionalidad, de prevalencia del financiamiento público sobre el privado o bien el de la maximización del derecho a votar, permitiendo que el electorado marque en su totalidad la boleta con el nombre del candidato o candidata de su preferencia, sin que esa cuestión implique la anulación de su voto.

Estos son parte de los paradigmas que se han presentado en este proceso electoral, en el cual este organismo ha coadyuvado para su debida realización. Por

ello puedo afirmar que las elecciones son diferentes en razón de nuevas reglas, situaciones y singularidades que se presentan y que las hacen únicas.

Por tal motivo, reconozco el esfuerzo que ha desplegado al Instituto Electoral del Estado de México para garantizar el cumplimiento del marco constitucional y legal.

Somos parte importante de la democracia mexiquense, razón por la cual hemos estrechado el vínculo con la ciudadanía, a efecto de que supervise nuestro actuar, cuestione nuestras decisiones y, en esa medida, mejore la confianza, la institución y en los resultados de los comicios.

El desafío para este organismo electoral es lograr que el electorado asuma una responsabilidad democrática, por lo cual quiero mandarles el mensaje de que en esta jornada electoral miles de funcionarios de mesa directiva de casilla, que son ciudadanos como nosotros, efectuarán los escrutinios y cómputos a las 19 mil 298 casillas a instalarse en todo el territorio mexiquense, de manera que debemos estar tranquilos de que cada uno de nuestros votos serán contados.

El compromiso del Instituto Electoral del Estado de México es abonar a la certeza de los resultados, así como organizar correctamente las elecciones, pero la decisión final queda en nosotros mediante nuestro voto.

Estoy convencida de que el mérito del Instituto Electoral pasa por el logro y el cumplimiento de los múltiples objetivos trazados, ahora corresponde tanto a ustedes como a nosotros, millones de ciudadanas y ciudadanos mexiquenses, acudir a las urnas con la finalidad de decidir el rumbo del Estado de México y del país.

El Instituto Electoral del Estado de México tiene la convicción de que habrá una gran afluencia ciudadana y que se rebasará la participación del 53 por ciento que alcanzó en la elección de gobernador más reciente.

Recordemos que este día no sólo elegiremos diputaciones locales e integrantes de ayuntamientos, sino que cada uno de nosotros podremos votar al mismo tiempo por los cargos de Presidente de la República, senadores y diputados federales.

Hago un llamado a toda la ciudadanía a unirse a este ejercicio democrático, porque el voto es la expresión más auténtica para incidir en la toma de decisiones en la esfera política.

Concluyo diciendo que esta jornada electoral formará parte de la historia de la vida democrática de la entidad, por lo que esperamos que todas y todos los electores ejerzan su derecho a votar de manera libre, informada, razonada, para

que los resultados no dejen duda de que la voluntad mayoritaria es la mejor herramienta de todo sistema de elección popular.

Si participamos todos, el bienestar social se manifestará en cada uno de los aspectos de nuestra vida diaria y así el éxito será colectivo.

Finalmente, a toda la ciudadanía invito a visitar la cuenta oficial del Instituto Electoral del Estado de México en YouTube, en la que encontrarán el video titulado "¿Cómo votar este 1 de julio?", a través del cual explico la manera sencilla de cómo hacerlo.

Por su atención, muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, Consejera.

Corresponde ahora el uso de la palabra al Consejero Electoral Saúl Mandujano Rubio. Por favor, maestro.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Gracias, Consejero Presidente.

Consejeras y consejeros de este órgano de decisión, representantes de los partidos políticos, invitados especiales, directoras y directores ejecutivos de este Instituto, público en general:

Quiero utilizar estos tres minutos para plantear lo siguiente:

Garantizar elecciones libres, transparentes y equitativas es condición indispensable de un régimen democrático.

Inéditas en muchos sentidos, las elecciones del 2018 han significado una decisiva prueba para la fortaleza de las instituciones electorales que emergieron desde la Reforma de 1996.

Temáticas y por tanto ideológicas, estas elecciones ponen de manifiesto la fuerte polarización política, ideológica y partidista que existe en el país; colocan en el centro del debate público nuestra capacidad para consolidar los avances democráticos y advierte que en la democracia debe existir un verdadero Sistema de partidos que garantice la competencia real y ofrezca al elector la libertad de elegir entre varias opciones.

Objeto de innumerables estudios, la transición mexicana a la democracia hace una constante referencia a las reformas electorales y al fortalecimiento paulatino de los partidos, como los mecanismos fundamentales del cambio político.

Por esa y otras razones, se enfatiza la trascendencia de la competencia en la arena electoral.

La interrelación entre la competitividad electoral y los cambios normativos genera una dinámica que hace posible modificar las reglas del juego, hasta volverlas más justas y garantes de una competencia electoral libre, equitativa y transparente.

Aunque las regresiones a los sistemas poco democráticos son posibles, sólo representan una amenaza real en la medida que las elecciones libres, justas y transparentes no estén consolidadas; nada más lejano de la realidad en nuestro país, los ciudadanos ya no se conforman con una democracia cínica, en la que todo tenga precio y nada tenga valor.

Esta elección deja enseñanzas incuestionables; es muy sano que el voto siga siendo utilizado con todos sus defectos y limitaciones, como herramienta de premio y castigo a los gobiernos. Pierden quienes creen que la sociedad permanece apática.

Después del 1 de julio, las elecciones dotarán de legitimidad a los candidatos electos; quedó superado el debate sobre la anulación intencional del voto; los millones de ciudadanos que vencen la apatía y salen a sufragar sirven de aliciente para la pluralidad política.

México ya no se reconoce a sí mismo como hace varios años; durante décadas las opciones políticas eran pocas, el Presidente de la República contaba con facultades metaconstitucionales y la teoría de la separación de poderes quedaba en eso.

El México de hoy tiene un Ejecutivo acotado, con poderes limitados, con pesos y contrapesos que actúan de forma independiente; existe un verdadero sistema de partidos y una competencia efectiva en las elecciones.

Sin duda el tránsito democratizador se logró gracias a la madurez de los diferentes actores políticos y de la ciudadanía, para aceptar que las elecciones son la única forma legítima de acceder al poder.

No se requiere de un pacto refundacional o de una revolución para ser democráticos; prevaleció la civilidad a través del diálogo y la negociación; su pacificidad es un hecho que no debe perderse de vista; la época de ganadores y perdedores predeterminados quedó en el pasado.

Para avanzar en la democracia es necesario recuperar también la credibilidad en la política, de hacerla más transparente, de volverla más eficaz, de hacerla más ética; pero sobre todo, de reconectarla con la ciudadanía.

Una premisa básica es el voto libre; todos tenemos el derecho de pronunciarnos a favor de la opción partidaria de nuestra preferencia o hacerlo en contra de la que no gocen de ella. A lo que no tenemos derecho es a descalificar u ofender a quienes tienen una simpatía distinta.

Es cuanto, Consejero.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, maestro.

Corresponde el uso de la palabra al señor Consejero Electoral Miguel Ángel García Hernández.

Por favor, maestro.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Presidente.

Saludo con afecto a todas las distinguidas personalidades que nos acompañan en tan importante sesión.

El día de hoy iniciamos la jornada electoral en el mismo marco de un proceso electoral que ha sido considerado como el más grande y complejo de la historia contemporánea de nuestro país, pues además de la trascendencia política que implica la Elección del próximo Presidente de México, tenemos en disputa 18 mil 155 cargos de elección popular, de los cuales mil 682 son autoridades locales en el Estado de México.

Ello implica que, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, hoy tendremos que instalar un total de 19 mil 298 casillas a lo largo del territorio estatal, para el poco más del 11.8 millones de ciudadanos mexiquenses que acudan a las urnas a elegir a sus próximas autoridades, tanto federales, como locales.

Estas cifras demuestran que el Estado de México es la entidad federativa más importante del país en materia electoral, pues organizar nuestras elecciones locales es similar a organizar en 11 estados de la República Mexicana.

Así de grande es el desafío que el día de hoy nos lleva a celebrar la jornada electoral más importante de los últimos tiempos.

Creo firmemente que en cada proceso electoral es una oportunidad para incorporar aspectos novedosos, que nos permitan a las autoridades electorales estar a la altura de las exigencias de una sociedad dinámica y cambiante.

Por lo que me parece necesario innovar y añadir herramientas tecnológicas en el desarrollo de nuestras actividades.

Un claro ejemplo será la implementación del PREP Casilla, mismo que nos permitirá obtener la información de manera más ágil, esta misma noche, a efecto de que el Programa de Resultados Electorales Preliminares nos arroje un avance del triunfo de los candidatos o de la preferencia electoral otorgada por los ciudadanos.

Es en esta elección se estará utilizando la nueva distritación electoral que se ha diseñado para el Estado de México, la cual no había sido actualizada en los últimos 20 años y que hoy nos permitirá reflejar de mejor manera el equilibrio poblacional, lo que se traduce en una representación política más acertada de los mexiquenses en la Sexagésima Legislatura Local.

Por otro lado, quiero enfatizar que los resultados del proceso electoral 2014-2015, significaron triunfos para todas las fuerzas políticas que en aquel entonces competían, lo que configuró un mosaico de pluralidad en los gobiernos municipales.

En esta ocasión se suma a ellos en la contienda el Partido Político Local Vía Radical y los candidatos independientes.

Todo ello nos permite afianzarnos como un instituto electoral sólido y de vanguardia, que no tiene miedo a innovar, pues cuenta con personal especializado y capacitado, además de una infraestructura suficiente que nos permitirá lograr elecciones exitosas, una vez más.

Vale la pena destacar que en el actual proceso electoral estará operando la reelección de órganos legislativos y ayuntamientos, lo que será un ejemplo de la rendición de cuentas, pues los candidatos someterán sus resultados de su gestión al escrutinio público, en busca de obtener el refrendo de la confianza ciudadana.

Por eso para aquellos candidatos que logren ganar nuevamente su distrito, su municipio, les expreso mi reconocimiento y que sea una motivación para hacer aún mejor su trabajo.

Hago votos porque las autoridades que el día de hoy emanen de la voluntad popular, respondan a los intereses de la sociedad y no a la de grupos o ideologías del pasado, mismas que han sido ya juzgadas por el devenir del tiempo; pues coincido con el doctor Juan Ramón de la Fuente, quien señalaba que necesitamos

tener la agenda del presente, viendo mucho más hacia el futuro que hacia el pasado.

En este sentido exhorto a nuestros próximos gobernantes para que se conduzcan con honestidad y rectitud, a efecto de que sus gobiernos sean transparentes, combatan la corrupción, la inseguridad, pobreza y escuchen en todo momento las necesidades de nuestra sociedad.

Aunado a lo anterior, espero que tengan la capacidad para llevar al pueblo mexiquense a superar las divisiones que se han creado y que gobiernen para todos y no solamente para algunas mayorías.

En ese tenor, considero que la presencia de las mujeres en la vida política de la entidad abona a romper los viejos paradigmas de que la política era solamente para los hombres.

Por ello tenemos hoy a más de 50 por ciento de candidatas de género femenino, que contienden para el cargo de elección popular, algo inédito en la historia de este Instituto.

Para concluir quiero decirles que el futuro de México es hoy, pues hoy los mexicanos tenemos la gran responsabilidad de elegir de entre las distintas ofertas políticas cuál es la mejor en el proyecto de nación que nos permitirá definir qué rumbo vamos a tomar en los últimos seis años como país y en los próximos tres años en el Estado de México.

Los invito a salir y a expresar su decisión a través del voto ciudadano en las urnas, pues queremos que en esta ocasión más del 60 por ciento de los ciudadanos ejerzan su derecho a sufragar en libertad, pues, como refiere nuestra campaña de promoción del voto "No hay pretexto para no votar".

Finalmente, les comento a todos los mexiquenses que con su participación se fortalece la democracia, pues, como lo dijo José Woldenberg: "Yo lo que quiero es que en México siga habiendo elecciones, pluripartidismo y equilibrio entre los poderes públicos".

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, Consejero.

Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Francisco Bello Corona.

Por favor, maestro.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buenos días.

Integrantes de este Consejo General;

Distinguidas personalidades que nos acompañan en este día tan importante;

Observadores electorales, medios de comunicación y, sobre todo, ciudadanía del Estado de México:

Como sabemos, este proceso electoral ha sido una labor de miles de personas, considerando a quienes nos desempeñamos tanto en este órgano central como en los órganos desconcentrados y además el trabajo conjunto que se lleva a cabo con el Instituto Nacional Electoral.

Entre las actividades más relevantes podemos señalar la adecuación de nuestra normatividad interna, los procesos de selección del personal que conforman los órganos desconcentrados la promoción de la cultura cívica y democrática, la capacitación al interior del propio Instituto, el análisis y registro de los convenios de coalición y de las distintas candidaturas, la supervisión de los trabajos de impresión y distribución de boletas y materiales electorales.

De la misma manera, reconocer el trabajo de los partidos políticos, sus candidatos y los candidatos independientes, pues además de su trabajo al interior de este Instituto Electoral han desarrollado múltiples campañas en las que presentaron sus plataformas electorales y programas de gobierno en búsqueda de verse beneficiados con el voto popular, ofreciendo con ello a la ciudadanía la oportunidad de conocer a las y los candidatos y sus compromisos de campaña, lo cual propicio un electorado mejor informado.

Ha concluido la preparación de la elección y justo ahora comienza la etapa denominada Jornada Electoral, es el día de ejercer nuestro derecho y obligación de votar.

En este sentido, nuestro sistema democrático es como una maquinaria compuesta de diversos engranajes, en la que formamos parte las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, los partidos políticos y los candidatos independientes, pero un engranaje indispensable lo constituyen las y los electores.

Se requiere de la participación ciudadana para obtener el objetivo último y esencial: Contar con representantes y gobiernos legitimados con nuestro voto.

Por supuesto, debemos tener presente que depositaremos nuestro voto en las urnas a cargo de nuestros vecinos mexiquenses, que de esta manera contribuyen en forma muy importante con el desarrollo del proceso democrático.

Es por esta razón que invito a las y los ciudadanos a que acudamos a las casillas electorales, caminemos hacia el fortalecimiento de nuestra democracia con paso firme, con tolerancia, confianza y respeto.

Vayamos, pues, a manifestar nuestra voluntad a través del sufragio.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, Consejero.

Pido al señor Secretario hacer uso de la voz para dar cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, daría cuenta de la presencia del maestro César Severiano González Martínez, que se incorporó a esta sesión a las ocho horas con 25 minutos.

Y del señor representante del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Javier Rivera Escalona, que también se ha incorporado a estos trabajos.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Y tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Laura Daniella Durán Ceja.

Por favor, maestra.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, Consejero Presidente.

Muy buenos días, consejeras, consejeros electorales, Secretario Ejecutivo, cada una de las representaciones de los partidos políticos ante este Consejo General y ante las diversas comisiones;

Invitados especiales, medios de comunicación que nos acompañan y a todas las personas que nos siguen por redes sociales e internet:

Muchas gracias.

Con gran entusiasmo hoy inicia la Jornada Electoral en México, lo cual conlleva un gran número de decisiones y actividades realizadas por servidoras y servidores públicos electorales.

En el Estado de México casi 12 millones de mexiquenses refrendamos nuestro compromiso con la democracia. Es un día trascendente, pues cada una de las personas que acudirán a las urnas formarán parte de la toma de decisiones más importantes de nuestro país y también de nuestro estado.

Quiero agradecer la suma de voluntades generadas por todos los partidos políticos, quienes, con el ánimo de fortalecer los trabajos generados al interior de las comisiones, así como al seno de este Consejo General, impulsaron temas fundamentales para la participación en favor de la sociedad, como fue el registro de candidaturas a favor de las mujeres en igualdad de posibilidades y circunstancias que los hombres, tal como lo hicieron ver mis compañeros hace un momento.

También doy la bienvenida a las diversas candidaturas independientes que lograron su registro, quienes contendrán para un cargo en los ayuntamientos, así como para una diputación.

Tal circunstancia refleja una sana competencia y la pluralidad de opciones para la ciudadanía en la toma de decisiones.

Los desafíos y enseñanzas de este proceso electoral son incalculables, pero sólo gracias al esfuerzo, participación y compromiso de miles de servidores públicos, hoy millones de mexiquenses podrán ejercer su voto de forma libre.

Por ello deseo expresar mi más amplia gratitud y reconocimiento a las y los servidores electorales de este Instituto, al personal que nos ha acompañado de forma permanente o temporal, al que se ha esforzado durante largas horas del día y de la noche para ofrecer a la ciudadanía una elección ejemplar.

También deseo externar mi respeto y agradecimiento a la participación de miles de funcionarios de las mesas directivas de casilla, nuestros vecinos y nuestros conocidos, que serán los responsables de recibir y contar nuestros votos.

Se ha hecho todo lo necesario para que nuestro voto se respete, lo cual sólo se logra a través del reconocimiento de los valores de la democracia, como son la libertad, igualdad, justicia y pluralismo, pero sobre todo es mediante la tolerancia que se permitirá que convivamos como una sociedad participativa y en pleno respeto.

Hago un llamado a todas y a todos los mexiquenses para que permanezca en todos nosotros el ánimo de la participación ciudadana, que decidamos por la alternativa u opción que cada uno considera la mejor, que tengamos plena certeza en saber que hoy es el gran día para salir y emitir nuestro sufragio, con la garantía de que contará y será respetado.

Por ello, decidamos en pleno respeto y libertad.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, Consejera.

Tiene el uso de la palabra...

Perdón, dé cuenta de la integración de la mesa, señor Secretario, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, señor Consejero Presidente.

Darí cuenta de la presencia del licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, representante propietario del Partido Acción Nacional, que se ha incorporado a esta sesión a las 8:30 horas.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Corresponde el uso de la palabra a la Consejera Electoral Sandra López Bringas. Por favor, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días nuevamente a las consejeras electorales, consejeros electorales, representantes de los partidos políticos integrantes de este Consejo General, invitados especiales, titulares de las unidades técnicas y direcciones de este Instituto, funcionarios electorales, medios de comunicación y ciudadanía mexiquense.

El Estado de México, como otras 29 entidades federativas, forman parte de esta jornada histórica y para quienes integramos el Instituto Electoral del Estado de México es un reto, un reto que con orgullo asumimos.

La democracia es el medio que nos permite generar lazos de respeto y de libertad a efecto de intervenir en la forma de gobierno establecida en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ejercer nuestros derechos político-electorales con la seguridad de que fomenta la fortaleza de nuestras instituciones y constituye una de las finalidades de esta ley fundamental.

Seguimos en el camino del ejercicio pleno de nuestra democracia sustentada en la confianza de la ciudadanía.

Nuestra democracia sigue evolucionando, su dinamismo continúa mitigando obstáculos.

No obstante, es viable para toda sociedad mexiquense que no hemos dejado de avanzar, pues en los distintos órdenes de gobierno, partidos políticos, candidaturas independientes, ciudadanía y autoridades electorales, tenemos definido el camino de arribar a un ambiente democrático apegado al marco constitucional.

Hoy tenemos la oportunidad para demostrar que sí tenemos la madurez política, el profesionalismo y la ética necesaria para iniciar, desarrollar y culminar esta jornada electoral en orden, respetando los derechos de terceros.

Ahora bien, bajo la premisa de que se trata de una contienda en la que se trata de obtener el poder político, ciertamente las candidaturas contaron con un periodo de campaña para debatir y convencer a los electores, por lo que este día tenemos el compromiso de respetar el sufragio y, por ende, los resultados obtenidos. El voto libre debe ser el protagonista.

Quiero aprovechar para externar mi agradecimiento a todas aquellas personas que aceptaron integrar las mesas directivas de casilla, porque su labor es muy compleja.

Las actividades que van a desarrollar el día de hoy blindarán la decisión de las mayorías, dotando de certeza la actuación de las autoridades electorales.

Debo reconocerles que, pese a que tienen otras actividades y obligaciones, decidieron contribuir al ejercicio democrático de nuestro país y de nuestra entidad federativa, demostrando su compromiso cívico con el país y con nuestro estado.

Nuevamente, en verdad, muchas gracias a aquellas funcionarias y funcionarios electorales.

De igual forma, es de señalar que la coordinación que existió entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, ha sido profesional y productiva, cuyos resultados serán visibles este día de la jornada electoral, ello bajo el liderazgo del Consejero Presidente de este Instituto y del Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, que sin lugar a dudas el desempeño también de esta Secretaría Ejecutiva, direcciones, unidades técnicas, así como de nuestros 170 órganos desconcentrados y las 41 juntas distritales ejecutivas de la autoridad electoral nacional propiciaron una preparación de elección en el marco jurídico y los objetivos trazados desde el inicio del proceso electoral se han ido cumpliendo.

Por último, invito a la ciudadanía mexiquense a que acuda a las casillas que le corresponden a su domicilio, a efecto de sufragar de manera libre, a ejercer su derecho fundamental.

Los preparativos para hacer efectiva su emisión están materializados.

Lo vuelvo a reiterar, el voto libre debe ser el protagonista en esta elección y, todas y todos los que participamos en ella, nos sumaremos y respaldaremos la voluntad popular para la elección de la mayoría.

Gracias, Consejero Presidente, consejeras y consejeros electorales, Secretario Ejecutivo, y representante de los partidos políticos que integran excepcionalmente este Consejo General.

Es cuanto.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, Consejera.

Iniciaremos a continuación la intervención de los representantes de los partidos políticos.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Vía Radical.

REPRESENTANTE DE VÍA RADICAL, LIC. DANIEL ANTONIO VÁZQUEZ HERRERA: Buenos días a todos los presentes.

Hace unos meses, cuando se declaró iniciado el proceso electoral, me referí a la realidad que vivíamos y mencioné a Massimo Bontempelli, un gran escritor italiano, reconocido como uno de los precursores del realismo mágico.

Pero hoy quisiera referirme a otra cosa, porque hoy estamos viviendo un momento de gran felicidad, quisiera referirme al futuro que nos espera.

El futuro que nos espera, visto desde los ojos de un joven que apenas hace un año y medio egresó de la Universidad, y que en unos cuantos meses ha aprendido muchísimo más que un libro podría enseñar con la experiencia de los compañeros, con la experiencia del andar en estos pasillos.

Quisiera referirme al futuro visto desde los ojos de quien representa al partido más joven en la historia, en este Estado de México, y el partido con mayor crecimiento en la historia del país.

Quisiera referirme al futuro visto desde los ojos de miles de ciudadanos que estamos viviendo nuestra primera experiencia política y que estamos adentrándonos a un mar proceloso, que es este proceso electoral, que es la política en el Estado de México; la política en el Estado de México, a eso nos referimos.

Este futuro visto con ojos de joven, es un futuro hermoso; es un futuro donde todos tenemos salud, donde todos tenemos educación pública, donde todos nos sentimos seguros dentro y fuera de nuestras casas.

Es un futuro donde todos podemos soñar y todos podemos ser felices; es un futuro donde la violencia contra las mujeres ha quedado atrás; es un futuro donde cada niño se puede ir a dormir después de haber cenado algo; es un futuro donde cada jefe o jefa de familia puede dejar a sus hijos en casa o en una guardería e ir a trabajar, sin la preocupación de que algo les pase.

Este futuro, visto con ojos de joven, tal vez es ingenuo, tal vez es el futuro con el que muchas personas que hoy se encuentran ya más para allá que para acá, soñaron y abandonaron hace mucho tiempo.

Pero es un futuro que, visto con ojos de joven, tenemos que alcanzar; y hoy estamos dando un paso para alcanzarlo, no un paso al vacío, no un paso ciego, un paso firme y determinado.

Es un paso que damos miles de personas en el Estado de México, que nos hemos armado de valor para conquistar ese futuro. Es el futuro que merecemos; y es el futuro que hace mucho tiempo nos arrebataron.

Vía Radical trabajará para conquistar ese futuro y un nuevo destino para todos los mexiquenses.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Corresponde el uso de la palabra al señor representante de Encuentro Social.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO: Gracias, Presidente.

Nuevamente, muy buenos días a todos nuestros invitados, a todo el público que nos ve por los medios de comunicación.

Estamos entrando e instalando esta nueva etapa del proceso electoral, después de un ejercicio de la reforma nuevamente que no termina de encontrarse.

Inicio con esa frase, porque sí es necesario que utilicemos estas palabras que nos estamos compartiendo como una evaluación, una oxigenación, una reflexión de cómo se ha preparado este proceso electoral, cómo se han preparado estos instrumentos jurídicos, incluida la Reforma del 2011, para darle a la población algo que se merece, que es una convivencia política en el marco de derecho, pero también en una situación histórica muy relevante.

Es necesario que este diagnóstico se tome con mucha seriedad, porque a partir de la medida en que hayamos aprendido nosotros del acontecer, del comportamiento y el ejercicio de todos los responsables que poseemos en nuestras manos, de alguna manera, cierto poder social y político, vamos a poder conducir el futuro que de manera a veces muy fácil ofrecemos a la población.

Siendo que además también es un riesgo, porque esta energía, esta gran energía que está contenida en este momento histórico, que se va reflejar en unas horas en la expresión de la voluntad popular en cada uno de los municipios, en los distritos, debe de ser una energía que no debemos hacer menos, despreciar.

La debemos ver y conducir de manera positiva –permítanme esa palabra tan elemental–, de manera positiva, de tal manera que realmente ofrezcamos una oportunidad a la población, de que realmente vea reflejada la utilidad de su voluntad, la utilidad de su expresión, la utilidad de su ejercicio; que sirva de algo y que verdaderamente rinda frutos.

No es casual que las nuevas fuerzas políticas veamos un momento de transición, no solamente por querer hacer un cambio por hacerlo, sino porque la población lo exige y porque nos lo exige a nosotros. Bueno.

Y es por ello que nosotros invitamos a la población a que no espere a que terceros, incluso bajo el esquema de la representación, otros hagan lo que debemos iniciar por nosotros mismos.

Es decir, está bien acceder al servicio público y esta es una herramienta, pero si no se hace un empoderamiento desde las raíces, de las bases, desde nuestro entorno familiar, con principios, con congruencia, va ser más difícil poder concretar, aterrizar y transformar lo que aspiramos para los demás.

Iniciemos por nosotros mismos, pero también seamos súper exigentes con nosotros mismos, cuando tengamos un cargo de elección popular, un cargo de servicio popular, un cargo de designación de gobierno.

Es por eso que nosotros, en efecto, tenemos que conducir la construcción de esta voluntad en este momento histórico, pero también hay un reto mucho más grande: El hacer bien las cosas, el cumplir esas expectativas y lo vamos hacer retomando no solamente la experiencia de los mejores que han servido con el ejemplo, sino también retomando la energía de esos jóvenes que están empujando oportunidades, de poder transformar a nuestro país, a nuestro Estado de México, a nuestros municipios, a nuestros distritos.

Es necesario que nosotros nos demos esa oportunidad de convivencia; que no veamos la lucha del acceso al poder como un pretexto fratricida, sino al contrario, de un complemento de ideas y de colaboración.

Déjenme decirles que de alguna manera hay mucha población que aporta, que está aportando, pero también hay mucha población que quiere aportar.

Démosle esa oportunidad de un encuentro social, de un encuentro político, de un encuentro de convivencia humana entre todos nosotros.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Corresponde el uso de la palabra al señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Gracias.

Buen día a todas y todos los presentes.

Es un gusto compartir esta jornada histórica con todos y todas las mexicanas.

Estemos en el día más esperado por nuestro partido desde su fundación, hace tan sólo cuatro años.

Quizá para algunos es sorpresa que un partido de reciente creación esté a punto de ganar la Presidencia de la República.

A nosotros más bien nos sorprende que partidos que alguna vez fueron grandes aglutinadores del descontento social, aún tengan registro.

La jornada que hoy nos tiene reunidos marcará un antes y un después en la vida democrática del país.

Hoy México tiene la posibilidad de renacer.

Le daremos al mundo el ejemplo del triunfo de un movimiento social y pacífico, que se alza con la victoria a través de las urnas, sin necesidad de ningún levantamiento armado.

Y curiosamente seremos la coalición que menos dinero recibió para hacer campañas; quienes mostraremos –como ya lo hemos dicho anteriormente– que se puede hacer más con menos.

Una nueva era de austeridad republicana comenzará, ya que hoy la ciudadanía es más consciente de la existencia de un pequeño grupo que controla las instituciones.

También esa misma gente entiende mejor cómo domina y cómo tiene desmedida avaricia.

Por lo que nos atrevemos a decir que hacer visible a ese pequeño grupo y el daño que le ha hecho a nuestro país ha sido la mayor aportación social y política de nuestro movimiento, ya que no se puede cambiar lo que no se conoce.

Fruto de este trabajo de concientización es el despertar de muchos ciudadanos de clase media que antes nos tenían miedo o hasta nos insultaban y que ahora nos respetan y que votarán por nosotros.

El recorrido para llegar a donde estamos hoy como partido organizado ha sido largo y complicado, sin un día de descanso, hemos visitado casa por casa, comprometiendo nuestra visión y contagiando nuestra esperanza entre las y los mexicanos.

Somos los que el PRIAN se negó a reconocer, somos los soñadores que nunca perdimos la esperanza, somos la esencia de quienes en la lucha se nos adelantaron, somos el ejemplo que nos dejaron, el legado que a partir de hoy comenzaremos a construir.

Somos el único partido político que puede presumir tener un líder con autoridad para hablar de corrupción, con la sensibilidad política y la estatura moral para llamar a la reconciliación nacional.

Entre la ciudadanía se respira una alegría y un ánimo vibrante lleno de esperanza. Estamos a punto de comenzar la cuarta transformación de México.

Lo que vamos a consumir no es cosa menor, es una hazaña que viene del trabajo y la lucha histórica de muchos compañeros y compañeras de diferentes clases sociales y corrientes del pensamiento.

Esta transformación no será una concesión, se ganó en los últimos años y el día de hoy se va a confirmar. La esperanza se va a transformar en acción con el voto de millones de mexicanas y mexicanos.

Será un hecho histórico, se consumará la victoria de todo un pueblo frente a la inmoralidad y la decadencia de los últimos tiempos.

A la ciudadanía les decimos: Hemos estado vigilando las diferentes etapas del proceso electoral, señalando irregularidades, levantando la voz ante las injusticias e impugnando las decisiones que van contra la ley.

Ya no le pedimos al PRIAN que se deje de comprar votos, de traficar con la esperanza de la gente. No entienden que no entienden, no conocen otra forma de hacer política, es el único y lo único que saben hacer. Está por demás decirles que no lo hagan.

Pero les anunciamos que, no por eso vamos a dejar de denunciar todas esas prácticas corruptas y clientelares de antaño y del presente. Se van a enfrentar a un ejército de defensores del voto de MORENA y también de la ciudadanía, que ya abrió los ojos y está harta de esas prácticas.

Todos ellos estarán ahí, vigilando sus casillas y lo que pase en las calles, con las redes sociales como herramienta para denunciar y evidenciar todas sus trampas, pero sobre todo utilizando las redes como verdaderos medios de comunicación.

El mundo entero tendrá puestos sus ojos en México, los tiene ya puestos en México. Por eso afirmamos que los integrantes de la mafia del poder serán derrotados en las urnas, de manera pacífica, legal y legítima; van a ser víctimas de las circunstancias que ellos mismos crearon.

La ciudadanía no olvida el engaño del Pacto contra México, las casas blancas, HIGA, OHL, Odebrecht, Lozoya, los exgobernadores sujetos a proceso, las estafas maestras, los fiscales a modo, los gasolinazos.

Mientras el PRIAN se caracterizó por el derroche y el dispendio a costa del dinero del pueblo de México, MORENA propone la regeneración de la vida del país.

Y una vez ganando el triunfo en las urnas, buscaremos la unidad hasta donde se pueda, pero no apostaremos a la unanimidad ni al pensamiento único.

Estamos empeñados en construir una democracia con una auténtica separación de poderes, no una simulación ni tampoco una dictadura.

Llamaremos a una transición pacífica, a una etapa nueva. Por eso, mexicanas, mexicanos, mexiquenses, hoy nos toca convocarlos a transformar la realidad, convirtiendo la esperanza en acción a través de nuestro sufragio, ejerciéndolo de manera libre, pacífica, sin intimidación, sin miedo o presión, con plena confianza de que con su participación lograremos la victoria respaldada por millones de ciudadanas y ciudadanos que harán efectivo el sufragio.

Y ya veremos en las próximas horas como juntos haremos historia.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Gracias, Presidente.

Secretario Ejecutivo, distinguidas consejeras, consejeros, representantes de los partidos políticos, medios de comunicación, invitados especiales:

El día de hoy es una elección histórica en donde habremos de elegir 18 mil 299 cargos, en donde seguramente tendremos un altísimo porcentaje de participación ciudadana y en donde también se pondrá a prueba la reforma electoral del 2014, que, desde nuestro punto de vista, este experimento de fusionar al INE con los órganos electorales de los estados no ha dado muy buenos resultados, prueba de ello es el sistema éste de registro de representantes de casilla que vuelve a colapsar horas antes de que se den los nombramientos. En fin, hay un número importante de retos ahí.

Siento no ser tan optimista como quienes me han antecedido en el uso de la palabra.

Si bien es cierto que hoy haremos valer el derecho político más importante, que es el derecho a votar, y que haremos efectivo el derecho establecido en el artículo 39 Constitucional, que establece que todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste, es importante señalar que persisten serios obstáculos para que en México haya condiciones de tener elecciones libres, democráticas y auténticas.

He tenido la oportunidad de ser candidato, de estar en las calles de mi municipio y darme cuenta que prevalece esta nociva fauna política, conocida popularmente como mapaches electorales, un verdadero ejército de delincuentes electorales que desafortunadamente quieren ganar los votos ilegalmente, mismos

votos que no pudieron ganar de manera legítima en campaña y que hacen uso de las prácticas más fraudulentas y perversas para engañar a la gente ofreciendo dinero, despensas, recolectando credenciales de elector, marcando boletas para que posteriormente los electores vayan y depositen esas boletas previamente marcadas, robo de paquetes electorales, y lo peor de todo es que se aprovechan de la gente más necesitada, de los más pobres, utilizan las listas nominales para detectar esas necesidades y comprar las voluntades de los más necesitados.

Pero también hay estos mapaches de cuello blanco que, desde las oficinas del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal, incluso en la empresa privada presionan a sus empleados a través de correos electrónicos o de reuniones pidiéndoles que voten por determinado partido político y pidiéndoles que entreguen sus credenciales de elector, amenazándolos que de no hacerlo van a perder su empleo.

Este sin duda alguna es uno de los más grandes retos que tendremos de aquí en adelante para elaborar la siguiente Reforma Electoral porque, como ya es costumbre en México, después de cada elección viene una nueva Reforma Electoral para corregir lo que no nos salió bien en la última elección.

Quiero hablar de un tema muy delicado, pero no puedo dejar de mencionarlos, por respeto a ellos, por respeto a sus familias, a los 133 candidatos, candidatas, funcionarios públicos, presidentes municipales, ciudadanos, militantes que fueron asesinados.

Este ha sido el proceso electoral más violento de la historia política moderna de México, ha sido 10 veces más violento que las elecciones del año 2012. Y desafortunadamente este proceso quedará marcado como el más violento en la historia de los comicios de nuestro país.

El gran reto es para el Estado mexicano, porque déjenme decirles, si es que aquí hay algún representante del gobierno, hay lugares en el Estado de México donde no se puede salir a hacer campaña; y no me van a dejar mentir, en donde varios de nuestros candidatos fueron amenazados, golpeados; el día de ayer todavía nos balacearon una casa de campaña.

Lo más triste y lamentable de todo esto, es que el Estado no está garantizando la seguridad, no está cumpliendo con el objetivo más importante para el que fue creado.

Lamentamos mucho que en esta ocasión, que en este proceso electoral, a diferencia del pasado, el Gobierno del Estado no haya proporcionado un mapa o un atlas de riesgos políticos; esto sin duda alguna hubiera sido de mucha utilidad para los partidos, los dirigentes y para los candidatos.

Ahí está el gran reto, y por respeto a todas esas personas, a todas sus familias, que perdieron la vida, deseo que tengamos unas elecciones en paz.

Es cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Corresponde el uso de la palabra al señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, Presidente.

Quiero dar un caluroso saludo a todos los consejeros, consejeras, a todos mis pares de las diferentes fuerzas políticas que integran este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Quiero resaltar la presencia del día de hoy del doctor Jorge Olvera García, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; al maestro Marco Antonio Morales Gómez, que estuvo también acompañándonos como consejero en este Instituto Electoral del Estado de México; a la maestra Palmira Tapia Palacios; al doctor José Martínez Vilchis también, que estuvo en esta mesa sentado en algún momento, como Consejero Electoral; al doctor Alfredo Barrera Baca, rector de mi alma máter; a la maestra Leticia Victoria Tavira, magistrada del Tribunal Electoral del Estado de México; y también al doctor Enrique Uribe Arzate, exdirector de la Facultad de Derecho; y a muchos académicos de la Universidad.

Dar la bienvenida también a los medios de comunicación; pero también a todo el personal que labora en el Instituto Electoral del Estado de México y que el día de hoy será un pilar fundamental para que salgan adelante los trabajos de esta fiesta de la democracia.

No menos importante, pero sí quise dejarlo al final, a toda la ciudadanía, a todos los mexiquenses, ya que el día de hoy ellos serán los que realicen este último escrutinio para definir quiénes serán sus próximos representantes populares.

El día de hoy no me permitiré hablar de todos aquellos acontecimientos, que de alguna u otra forma empañan los verdaderos trabajos que implican el llegar al día de hoy, en esta fiesta cívica, en esta fiesta de la democracia.

Me voy a referir a que tenemos que reivindicar el camino; reivindicar el camino en aras de lograr un estado democrático, que se encuentre a la altura de todos los mexiquenses.

Esto se logra única y exclusivamente a través de las campañas que realizan los candidatos, con unas propuestas serias hacia la ciudadanía.

Y finalmente esa democracia se ve consolidada, al momento que los ciudadanos, como lo es el día de hoy, 1º de julio del año 2018, salgan a emitir su sufragio, salgan a ejercer ese derecho constitucional de votar y ser votado.

Sólo en estas condiciones estaremos ciertos de que vamos a alcanzar una democracia que es anhelada por toda la ciudadanía.

No podemos dejar de salir a votar, ya que al no ejercer ese derecho lo que se provoca es que la decisión de quiénes serán nuestros próximos representantes, quede en manos de aquéllos que sí salen a votar.

Si queremos realmente tener representantes populares a la altura de lo que merecen los mexiquenses, es momento que los mexiquenses salgan a votar.

Sólo así podemos reconducir los caminos, que nos van a llevar a una democracia de altura y vamos a obtener un estado democrático, que realmente tenga los representantes populares que la ciudadanía se merece, que la ciudadanía se encuentre debidamente representada a través de esas personas, por las cuales han emitido su sufragio.

Por eso es que Movimiento Ciudadano, desde este espacio, hace un llamado a toda la ciudadanía, a todos los mexiquenses y también a todos los mexicanos y mexicanas; que se pongan en movimiento, que salgan de sus casas y que vayan a votar.

Sería cuanto.

Muchas gracias, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. MARTÍN FERNANDO ALFARO ENGUILO: Gracias.

Señor Presidente; señor Secretario; señoras y señores consejeros electorales; señores representantes de los partidos políticos; distinguidas personalidades; señores de los medios de comunicación:

La presente jornada electoral, por el número de cargos a elegir a nivel federal y local, podríamos definir como la elección de la gobernabilidad.

El Partido Verde Ecologista de México está plenamente convencido que una verdadera democracia, no se sustenta solamente en el derecho al sufragio, sino también en la capacidad de los ciudadanos y ciudadanas, para elegir y discernir por su convicción.

Los actores políticos debemos refrendar, sin regateo, que la democracia es la mejor forma de gobierno.

Es imperativo que actuemos en concordancia, con responsabilidad, honradez y compromiso. Sólo así podremos frenar la constante erosión de la confianza ciudadana.

Los partidos debemos consolidar la legalidad y la legitimidad que significan cumplir siempre, en todos los procesos electorales, con los principios constitucionales y las disposiciones legales en materia electoral.

Esto significa también aceptar, sin cortapisas, la voluntad ciudadana.

A nadie conviene derrotar a la democracia.

Estarían en peligro no sólo las elecciones, sino el ejercicio de los derechos, las libertades y el futuro de los mexicanos.

Que quede claro: Las y los ciudadanos tienen en su voto el instrumento ideal, con el que premian o repudian a los buenos o malos gobernantes.

Hoy es un día muy importante para el Estado de México y para el país.

Una vez que se han cumplido todas las etapas que legalmente están establecidas para llegar a este día, ahora corresponde a los ciudadanos reflexionar y decidir este domingo quiénes serán sus autoridades.

Para lo cual el instituto político que represento exhorta a los ciudadanos del Estado de México, a que salgan a votar y decidan el rumbo que quieren para su entidad.

De igual forma, exhorto a los actores políticos a conducirse con rectitud en esta jornada electoral, para que se desarrolle en un marco de legalidad, paz y armonía, y que la violencia no limite la participación ciudadana, pugnando porque se respete la decisión de la mayoría.

El Partido Verde Ecologista de México quiere hacer un reconocimiento a las autoridades electorales de este Instituto por la organización, desarrollo y vigilancia de los actos preparatorios de la elección de diputados que integrarán la Legislatura Local y miembros de los ayuntamientos; el consenso de los integrantes de este Órgano Máximo de Dirección en la toma y aprobación de los acuerdos respectivos que hicieron posible el inicio de esta Jornada Electoral.

De igual forma, hago un reconocimiento a las ciudadanas y ciudadanos mexiquenses que acudirán a las urnas a votar, dejando a un lado el abstencionismo y ejercerán su derecho, contribuyendo de esta manera en el fortalecimiento de la cultura política democrática en nuestra entidad, lo cual ha sido uno de los objetivos claros y más importantes que se ha pretendido alcanzar.

También quiero hacer un reconocimiento a los funcionarios y funcionarias de las mesas directivas de casilla, por acudir de forma desinteresada a la invitación que hizo la autoridad electoral y a cumplir cabalmente con su obligación ciudadana y quienes serán los responsables que los votos de sus vecinos cuenten y se cuenten bien, contribuyendo con ello al desarrollo del Estado Democrático.

Y, por último, también hago un reconocimiento a los observadores electorales que reflejan la presencia ciudadana.

Es cuanto. Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Corresponde el uso de la palabra al señor representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Muchas gracias. Muy buenos días.

Con la venia, Consejero Presidente del Honorable Consejo que usted preside y de los señores representantes de los diferentes partidos políticos que participamos en este proceso electoral en el Estado de México.

El mensaje del Partido del Trabajo hoy se circunscribe a convocar a la ciudadanía del país y de nuestro estado a manifestarse de manera libre, autónoma y soberana, y decir lo que a su juicio consideren la mejor opción para los próximos seis años en el país y para los próximos tres para cada uno de los 125 municipios de nuestro Estado y el Congreso Local Mexiquense.

La participación masiva de la ciudadanía es la principal arma para confrontar la compra del voto, la coacción y la amenaza latentes hoy, que intentan orientar a los ciudadanos su voluntad soberana del sufragio.

Sólo la amplia y libre participación, nutrida y alegre del pueblo todo es la mejor medicina de prevención para superar las detestables prácticas que hoy amenazan con reaparecer, como el taquito, la operación tamal, la mercadería del voto y las campañas de miedo, síntomas desesperados que apunta a fraudear la jornada comicial y sus resultados a donde y cuando no favorezcan al sistema de quienes hoy gobiernan.

La Coalición Juntos Haremos Historia, que conformamos el Partido del Trabajo, MORENA y Encuentro Social, expresan su reconocimiento a todos los candidatos y candidatas que participaron en este proceso.

Su entusiasmo, esmero y dedicación en las campañas políticas que ya concluyeron, que implicaron recorrer calles y comunidades, que entregaron volantes informativos y saludaron a los ciudadanos para convencer que eran la mejor opción con las mejores propuestas.

La Coalición Juntos Haremos Historia siempre fue propositiva, con la firme convicción de ofrecer una transformación real y de fondo de la realidad triste y ominosa que hoy padece México, para sugerirle a los ciudadanos que hay luz al final del túnel y que este calvario puede terminar y reiniciar una nueva etapa para México.

La Coalición Juntos Haremos Historia se propone cambiar la ecuación que hoy padecen más de 40 millones de mexicanos en estado de pobreza y reorientar su participación, que hoy es meramente clientelar para favorecer y comprar votos, y, en cambio, incorporarlos al proceso real de transformación económica y social de este país, a partir de fortalecer fundamentalmente el mercado interno.

Gracias a todos los colaboradores que en diferentes trincheras de este órgano electoral participaron en la organización de estos comicios.

Estamos convencidos que México tiene una gran oportunidad, requerimos que toda la ciudadanía de manera masiva, alegre y fraterna participe en esta jornada comicial.

El país está encaminado hacia una ronda de progreso y participación y para ello requerimos que México entre a una nueva era, que sustituyamos a una clase política, caduca, decadente y que ha dañado a México.

Si esta realidad permanece, estaremos dejando ir una gran oportunidad y no sabemos cuándo podamos generar una nueva.

Por ello, decimos hoy que en México deseamos un cambio profundo y verdadero, legítimo.

Deseamos que los parámetros de la verdad, la transparencia y el progreso participativo e incluyente de todos los mexicanos sean los parámetros con los cuales estemos midiendo este proceso electoral y su posible conclusión.

Gracias a todos y a todas por la confianza hacia el Partido del Trabajo, que tomó una decisión fundamental al coaligarse con MORENA y Encuentro Social, siempre por el bien de México.

Esperamos, deseamos que gane México.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra en esta sesión, en este punto del orden del día, el señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA: Gracias, Presidente.

Buenos días a todos.

Saludo con aprecio a los invitados especiales que hoy acompañan el inicio de esta sesión de jornada electoral.

Por supuesto, también a los observadores nacionales e internacionales que han sido acreditados para dar seguimiento al desarrollo de este día.

Por supuesto, a nuestros amigos de los medios de comunicación y a quienes siguen la transmisión a través de las redes sociales de esta sesión.

Principalmente saludo a los integrantes de este máximo órgano electoral, tanto consejeros electorales y consejeras, como al Secretario Ejecutivo y, asimismo, a los representantes de las distintas fuerzas electorales.

Principalmente hago un reconocimiento a los integrantes de este Instituto, que habrán de desempeñar a partir ya de hace una hora una función primordial, que será la de preservar el desarrollo y la elección en este gran día.

Para los mexicanos este domingo 1 de julio será un parteaguas en la vida política del país, pues tendrá verificativo la jornada electoral más importante del presente milenio, no sólo porque está en juego la Presidencia de la República, la integración del Congreso Federal, ocho gubernaturas, miles de alcaldías y cientos de diputados locales en diversas entidades federativas, entre muchos aspectos toma relevancia porque por primera vez el partido en el poder aparece en un tercer lugar de las preferencias electorales casi en el 100 por ciento de las encuestas.

En un marco de hartazgo de la sociedad por decisiones neoliberales que han lastimado la economía de los ciudadanos y ante la creciente ola de violencia e inseguridad que ha traído como consecuencia la muerte de más de 100 militantes y candidatos de diversos partidos políticos en esta contienda electoral.

No hay precedente, lo digo con toda la seguridad, desde que tengo participación en elecciones no hay precedente de la muerte de más de 100 candidatos.

El PRD demócrata y de izquierda está convencido que una sola persona no puede decidir por millones, que los problemas que aquejan al país merecen la participación de los ciudadanos de diversas ideologías, de centro, de izquierda, de derecha, e incluso sin filiación ideológica; en virtud de que la corrupción, la inseguridad, la falta de oportunidades, el desempleo y la marginación no tienen color y afectan a todos por igual.

Por ello, hemos promovido la mayor participación y generamos una convergencia electoral en la historia de México, integrada por distintas fuerzas políticas, con el fin de abatir los rezagos que hemos señalado anteriormente, pero con innovación, sin mirar hacia el pasado para copiar esquemas que no han funcionado.

Al contrario, pusimos a consideración del pueblo mexicano, por primera vez, un gobierno de coalición impulsado en el Frente por México, con la decidida participación de los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, para promover en la República un verdadero cambio de régimen político, que cuente con un mayor peso parlamentario frente a un presidencialismo caduco y que tanto daño ha hecho a las familias mexicanas en las últimas décadas.

Entendimos que había que poner de lado nuestras diferencias para resaltar y priorizar nuestras coincidencias dando un paso al frente en la solución de la herencia de rezagos históricos que han dejado las anteriores administraciones, frente a un mundo globalizado y en el auge tecnológico de las redes sociales que pueden ser manipuladas para perjudicar o hacer crecer artificialmente a candidatos.

No se han desterrado prácticas del pasado, como la utilización de la fuerza del Estado para dañar la imagen de un contendiente fuerte, como es el caso de Ricardo Anaya y, asimismo, los hechos de violencia que han ocurrido en los últimos días.

Como ejemplo pongo lo siguientes municipios: En Nicolás Romero, agresiones contra mujeres brigadistas de la tercera edad; en Otzolotepec, cabezas de cerdo tiradas en el domicilio de la candidata a Presidenta municipal, con cartulinas con amenazas; en Ixtapaluca y Chimalhuacán, amenazas contra candidatos por parte de dirigentes de la organización social Antorcha Campesina.

En La Paz, recientemente, lesiones directas con arma de fuego a militantes, al término de un mitin; en Nezahualcóyotl, Toluca, Ocoyoacac y diversos municipios, la compra descarada del voto; en Malinalco, el incendio de camionetas que fueron utilizadas en la campaña electoral.

Finalmente, el lamentable acontecimiento perpetrado en el municipio de Donato Guerra, por un grupo armado, contra varios compañeros del PRD que se encontraban reunidos en la comunidad del Barrio del Puerto, en San Simón de la Laguna, en donde fueron brutalmente asesinados con armas de grueso calibre cuatro compañeros, y dejando heridos a otros siete.

Por lo que exigimos a las autoridades correspondientes realicen las indagatorias para deslindar las responsabilidades y castigar a los culpables, tanto intelectuales, como materiales.

Nuestra solidaridad y pésame a los familiares de los acaecidos.

Rechazamos la versión que está manejando el Gobierno del Estado, de que fue un incidente aislado y entre particulares. Que no se adelanten, que se haga la investigación.

Por lo tanto, solicitamos la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en las investigaciones.

Ante estas declaraciones de estas instituciones del gobierno y ante la definición que nos han hecho, tanto la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, la FEPADE, y la Seguridad Pública en el Estado de México, deja mucho que desear esta anticipación a la versión de esos hechos.

Ya no sabemos si se va preservar la seguridad o van ayudar a que se genere impunidad.

Por el contrario, los exhortamos a que garanticen la paz social en este día.

En estas circunstancias, nos enfrentamos a una especie de túnel del tiempo, donde se pretende regresar a políticas públicas que no han funcionado en el pasado y que tienen al país en un estado de quiebra, sumido en la corrupción y la inseguridad.

A la autoridad electoral le exhortamos para que asuma su responsabilidad de garantizar el cumplimiento de los principios fundamentales de la función electoral, tales como la legalidad, la objetividad, la imparcialidad, la certeza, la equidad y la máxima publicidad.

Todo ello para garantizar que la gente salga a votar, no sólo masivamente, sino que salga a votar en plena libertad.

En este marco, el PRD ratifica su vocación demócrata y de izquierda.

Por el bien de México, demos un paso al frente.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. ISRAEL TEODOMIRO MONTOYA ARCE: Gracias, señor Presidente.

Señoras consejeras, buenos días.

Buenos días a los consejeros.

Compañeros de las demás fuerzas políticas.

A todas y a todos los aquí presentes; a los medios de comunicación.

Sin duda alguna hoy es una jornada electoral histórica: Se elige Presidente de la República, Congreso de la Unión; en el Estado de México elegimos ayuntamientos y diputados a la Legislatura del Estado.

Es importante decir, primero, que el voto es libre; los ciudadanos hoy son ciudadanos muy maduros y votan en libertad.

Todas las fuerzas políticas tuvimos tiempo necesario para convencerlos con la oferta política que se les hizo llegar, por cada uno de los candidatos.

Venir ante este Consejo Electoral a descalificar el trabajo de la autoridad electoral, de miles, de miles de compañeros que han trabajado arduamente para llegar a este día de trabajo, es verdaderamente grave.

Aquí he escuchado que se están llevando a cabo prácticas de compra de votos, de entrega de dinero, de despensas, en fin.

Quien viene y descalifica un proceso electoral antes de que éste termine, lo único que está haciendo es anunciar su derrota.

El PRI históricamente, siempre ha demostrado su vocación democrática.

Hoy por hoy hemos manifestado, ante este Consejo Electoral, nuestro respeto a la legalidad, nuestro respeto a la democracia, nuestro respeto absoluto a la voluntad popular, y eso se verá al término de la jornada electoral, no antes.

No podemos anunciar ni vaticinar algo que no existe. Llegará el momento, cuando la jornada electoral termine y la ciudadanía habrá de refrendarle a cada uno de los partidos políticos contendientes, su confianza.

El PRI siempre ha dicho, y hoy lo refrendo, respeto absoluto al Estado de Derecho, respeto absoluto a la autoridad electoral. Hago votos porque la Jornada Electoral se conduzca en paz, con tranquilidad absoluta, que al final de ella haya una gran fiesta cívica, porque todos habremos honrado nuestro voto y nuestra vocación democrática.

No debemos vaticinar antes violencia, no debemos hablar de violencia, debemos hablar de paz, de una fiesta cívica. El PRI en este momento y siempre se ha comprometido con ello.

Señor Presidente, señoras consejeras, consejeros, señores representantes de las demás fuerzas políticas aquí presentes:

Tenemos la obligación política de hacerle llegar a la sociedad un mensaje de tranquilidad. Los ciudadanos saldrán y estarán saliendo a votar en sus comunidades con tranquilidad. Esa es nuestra responsabilidad.

No debemos ni podemos venir a asustar, a anunciar hechos inexistentes.

Insisto, quienes vengan a descalificar o a anunciar hechos que no están existiendo, como la compra de votos o hechos de violencia, lo que están haciendo es simplemente anunciar su derrota.

Muchas gracias, señor Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Corresponde el uso de la palabra al señor representante del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: El artículo 39 Constitucional dice: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste".

Consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos aquí acreditados, personalidades del estado que nos acompañan, amigos de los medios de comunicación, sobre todo vecinos del Estado de México que nos escuchan, tanto en este recinto como por medio de las redes sociales: Buenos días a todos.

Hoy llegamos al momento en que el texto del artículo 39 Constitucional cobra vida. Cuando el pueblo define su destino por medio del sufragio en las urnas, designando a quienes serán los responsables del gobierno en sus municipios y a quienes serán sus representantes en el Congreso Local.

Hemos llegado a este día cumbre del proceso electoral después del desarrollo de las campañas políticas. Ha sido un camino sinuoso, marcado por hechos de violencia generalizada contra las campañas del Frente en el Estado de México.

En Izcalli de forma inaudita el municipio pretendió la clausura de la casa de campaña y el retiro de la propaganda de nuestro candidato.

Tenancingo, Jocotitlán, Valle de Bravo, Metepec, Toluca, entre muchos otros, observamos a las policías estatal y municipal retirar nuestra propaganda.

En Oztolotepec, Axapusco, Zumpahuacán, Temascaltepec, San Martín de las Pirámides, Zinacantepec, La Paz, Almoloya de Alquisiras y ayer en Donato Guerra los hechos de violencia fueron en contra de las personas, no sólo con amenazas en las casas de los candidatos, en sus vehículos y en sus oficinas, sino concluyendo también con la pérdida de vidas humanas.

La actuación de esta autoridad electoral ha sido omisa, el poner orden en el proceso ante los llamados de los representantes de los partidos solamente concluyó en una invitación a que todo el mundo se portara bien.

En el PAN, desde sus orígenes ya en 1943 decía Miguel Estrada Iturbide “nosotros venimos precisamente afirmando que en política no todo está permitido, que hay muchas cosas que en política no pueden ni deben hacerse, por la sencilla razón de que son ilícitas, inmorales y contrarias al orden ético”. Nosotros reafirmamos hoy ese principio.

Si la política es actividad humana, y evidentemente ha de serlo, debe ser sometida también a las normas éticas.

Pero en este proceso electoral también hemos visto a la autoridad electoral como un mero administrador que ha limitado su actuar a la compra de la documentación y el material electoral.

Su mayor logro ha sido el diseño de dos sistemas que no nos tienen satisfechos. Un PREP que dará los resultados y es la herramienta principal de las personas para enterarse del resultado de la elección, que ha fallado en sus tres simulacros, mostrando que puede ser manipulada la información que en él se contiene. Y un sistema de cómputo que ha sido construido a espaldas de los partidos en lo oscuro y no garantiza la transparencia en su operación y manejo de resultados. Éste no nos garantiza ni transparencia ni certeza que los mexicanos exigimos y merecemos.

Hoy estamos en una jornada histórica. A pesar de lo que hemos denunciado, los mexicanos saldrán a decidir el destino de nuestra patria, de México y también de lo que a mí me gusta llamarla nuestra patria, que es nuestros municipios.

Las personas acudirán a las urnas sabiendo que hoy solamente existen dos opciones, la que agrupa lo más negro de la clase política, donde sus candidatos y líderes son esos representantes del sindicalismo de privilegios, así como secuestradoras e integrantes del crimen organizado, que hoy se presentan purificados por su mesías tropical.

Una opción que representa el fracaso del sistema económico en los años setenta y ochenta; una opción en donde aquellos integrantes de ese PRI-gobierno que tanto daño nos ha hecho, hoy se van a refugiar a las siglas de MORENA.

Pero también tenemos la opción de un cambio de sistema que ve de frente al futuro, fuerzas políticas que pensando diferente pusimos el interés superior de la nación frente a nuestros intereses particulares.

El PRD, Movimiento Ciudadano y el PAN, hemos apostado y presentado una opción que representa la transformación del sistema que hoy va a morir en las urnas. Un sistema construido a base de consensos, de diálogo, de escucharnos.

Hoy, me queda claro que la decisión del pueblo de México será por acabar con este sistema que tanto daño le ha hecho a México; y buscar un México que mire de frente al futuro, presentándose grande y fuerte en el concierto de las naciones, ordenado y generoso para con su población.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Pido al señor Secretario dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, daría cuenta de la presencia de Cinthia Itzel Moreno Alanís, representante del Partido Político Vía Radical, que se incorporó a estos trabajos a las 09:15 horas.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda por favor con el siguiente asunto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, el siguiente asunto es el número cinco, y corresponde al mensaje del Consejero Presidente del Consejo General, en el marco de la Jornada Electoral.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

El camino que pasa por las urnas es la vía para la transformación de México.

Con aprecio saludo a quienes integran este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México; a la y los representantes de los partidos políticos; a mis colegas y compañeros consejeras y consejeros electorales; a quienes nos hacen favor de acompañarnos como invitadas e invitados especiales; al público en general; y a quienes siguen esta sesión por las vías electrónicas de las que dispone este Instituto.

Llegamos a esta fecha con la responsabilidad de ser una autoridad independiente, comprometida con la sociedad, leal a sus principios institucionales y firme ante quienes pretendieran desde cualquier ámbito tener injerencias autoritarias propias de tiempos ya superados en la ruta democrática del Estado de México.

Se siguen robusteciendo las disposiciones normativas, así como la voluntad, la participación, la creatividad, la disposición, el profesionalismo y la entrega que ha caracterizado al distinguido grupo de mujeres y hombres que laboran en este Instituto, y lo han hecho durante sus 22 años de existencia.

Todo está listo para que, con la celebración de esta jornada electoral, las y los ciudadanos que acudamos a votar, decíamos libremente quiénes integrarán al Congreso y a los 125 ayuntamientos de nuestra entidad.

La jornada electoral del día de hoy será vigilada y seguida por miles de ciudadanos acreditados como observadores electorales por los representantes de los partidos políticos y por los medios de comunicación, quienes a través de las diversas tecnologías de la información y la comunicación darán cuenta de cómo la participación ciudadana fortalece el desarrollo democrático del Estado de México.

Porque sabemos cómo se ha construido el andamiaje que permite la realización de esta elección, aseguramos que el sufragio de quienes habitamos esta compleja y diversa entidad, el que será depositado en las urnas el día de hoy, se respetará estrictamente y se garantizará que los resultados sean producto absoluto de la voluntad ciudadana.

Durante los muchos meses de la etapa de la preparación de la jornada electoral, el Instituto Electoral del Estado de México ha enfrentado diversos e importantes retos, mismos que ha encarado con éxito.

Por ello no quiero dejar de reconocer la disposición y permanente participación de las representaciones ante el Consejo y ante sus comisiones, para este logro, desde luego, y también el acompañamiento de mis compañeras consejeras y consejeros electorales, de los órganos colegiados desconcentrados, de las decenas de miles de ciudadanos, que en un claro ejemplo de responsabilidad cívica integran hoy las mesas directivas de casilla y el cotidiano esfuerzo de la estructura institucional, todo para hacer posible que las y los mexiquenses podamos hoy votar en libertad y en secreto.

Tuvimos en la página web de este Instituto un reloj en cuenta regresiva desde el inicio del proceso electoral.

Ese reloj ahora está en ceros, ha llegado la hora, salgamos a votar, porque es nuestra obligación y es nuestro privilegio.

Por su atención, muchas gracias.

Pido al señor Secretario, proceda con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente asunto, señor Consejero Presidente, es el número seis y corresponde al desarrollo de la sesión permanente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Como ya lo explicamos al inicio de la sesión, esta permanencia de la sesión implica que estaremos en las instalaciones de este Instituto del Consejo General, hasta la conclusión de la jornada electoral y también hasta el regreso de todos los paquetes, de los 19 mil 298 paquetes electorales, a las bodegas de nuestros consejos distritales y municipales.

Le pediría al señor Secretario, una parte importante del desarrollo de la jornada electoral tiene que ver con dar seguimiento al SIJE, que es el Sistema de Información de la jornada electoral el que, por cierto, destaco, no sólo nos dirá cuántas, cuáles casillas se han instalado y en qué condiciones, sino también durante el desarrollo del día nos avisará cuándo se concluyó la votación, cómo va el avance de los cómputos y la remisión de los paquetes electorales a sus diferentes bodegas de resguardo.

Pediría al señor Secretario nos haga favor de dar el primer informe de este sistema electoral de la jornada electoral, y les aviso que lo posterior será solicitar, de parte de su servidor, un receso, para que podamos tomar algunos alimentos y estemos atentos para el seguimiento reporte.

Por favor, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, hemos solicitado que se imprima un reporte con corte de nueve horas con 30 minutos, que en este momento será distribuido.

Y en el reporte que se distribuye se aprecia, de manera detallada, lo relativo a la instalación de casillas, en absolutos y en relativos, con el corte que he referido.

Estamos ya por repartirlo.

En cuanto a distritales tenemos reportado un avance del 17.64 por ciento de instalación de casillas en todo el estado, y en cuanto a instalación el reporte municipal reporta el mismo porcentaje, 17.60 por ciento de instalación de casillas.

El impreso que se está circulando, señor Consejero Presidente, contiene el detalle por municipio y por distrito, de manera específica.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Me permito destacar que el Informe del SIJE lo que nos reporta es cuántas casillas ya están reportadas como instaladas; no significa que las demás no se hayan instalado, sino significa que todavía no han sido reportadas de manera íntegra, en este reporte del Sistema de Informes de la Jornada Electoral.

Los cortes los tiene previstos el señor Secretario para cada 30 minutos y se nos harán llegar, si no estamos aquí, en la mesa de Consejo, en nuestras oficinas, con esa información, además de que todos tenemos claves de acceso para consultar el SIJE de manera permanente.

Entonces, si no tienen inconveniente, propongo que hagamos un receso en esta Sesión Permanente.

Espero a que regrese el Secretario, para que asiente en el acta.

Gracias.

Pido al señor Secretario asiente en el acta que siendo las nueve horas con 43 minutos hacemos un primer receso en esta Sesión Permanente, y les pido que nos mantengamos atentos para el aviso del señor Secretario, para reanudar esta sesión, en cuanto sea necesario.

Muchísimas gracias; buenos días, y provecho.

(RECESO)

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muy bien.

Muchísimas gracias. Buenos días.

Le pido al señor Secretario que verifique si existe el quórum legal necesario para reanudar nuestra Sesión Permanente y nos dé cuenta de la integración de la mesa.

Por favor, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, daría cuenta a ustedes que ha llegado escrito de parte del ciudadano Edgar Irak Vargas Ramírez, mediante el cual ha decidido designar a María de los Ángeles Barraza Rodríguez, como representante suplente de su partido ante el Consejo General.

Lo firma en calidad de Coordinador General de la Comisión de Gobierno del Partido Político Vía Radical.

En razón de que se encuentra presente la ciudadana, amerita tomar la protesta de ley.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Les pedimos nos pongamos de pie un momento, por favor.

Ciudadana María de los Ángeles Barraza Rodríguez, a nombre del Instituto Electoral del Estado de México, le pregunto:

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de México, las leyes y disposiciones legales que de una y otra emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante suplente del Partido Vía Radical, que le ha sido conferido?

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES BARRAZA RODRÍGUEZ: ¡Sí, protesto!

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A nombre del Instituto Electoral, le agradezco su compromiso y le doy la bienvenida.

Gracias a todos.

Proceda, por favor, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, informaré a usted que están presentes las consejeras y consejeros integrantes de este órgano, y también como integrantes del mismo contamos con la

presencia de seis representantes acreditados, por lo que existe el quórum legal para continuar con esta Sesión Permanente.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido entonces se registre en el acta de esta sesión que siendo las 11:48 horas reanudamos el desahogo de la sesión.

Y le pido nos informe sobre el avance de la instalación de casillas, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, ha sido distribuido el reporte a partir del sistema con corte a 11:30 está en poder de ustedes, y se reporta en el ámbito municipal un avance reportado del 80.9 por ciento, que equivale a 15 mil 612 casillas reportadas como instaladas; y en la parte distrital, un porcentaje de 80.87 por ciento, equivalente a 15 mil 607 casillas instaladas.

En el impreso que tienen en su poder, se detalla por distrito y municipio, se detallan los números correspondientes.

Será cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Vale la pena destacar que en el reporte municipal van a poder ustedes encontrar que el municipio de Rayón, identificado con clave numérica número 73 aparece todavía con cero casillas reportadas como instaladas.

Nos hemos comunicado a la Junta Municipal de Rayón y nos informan que ellos no tienen ningún informe de que no estén instaladas las casillas, saben que algunas costó un poco más de trabajo que en otras integrar la mesa directiva necesaria para que la casilla arrancara, pero el reporte no oficial desde nuestra oficina municipal, la ventaja que tenemos, que nosotros tenemos una oficina ahí muy cerca, es que las 13 casillas están instaladas y funcionando y supongo que en el próximo reporte veremos esto reflejado en el SIJE del Instituto Nacional Electoral.

Pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Primero para solicitarle, está bien que nos quieran tener así como que calmados, pero está muy frío aquí el asunto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Que le bajemos al aire.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Más bien que le suban la temperatura al aire, ¿no? Está muy frío, sí.

Segundo, quiero tratar un tema no propiamente que tenga que ver con la instalación, sino con algunas solicitudes que se hicieron ante las juntas distritales y municipales por parte de los representantes de MORENA por una instrucción girada desde esta representación.

Como ustedes saben, las instalaciones de los diversos consejos, sea distritales o municipales, son muy variadas, la distribución de las áreas de resguardo, donde van a estar ubicadas las mesas de digitalización de las actas, los Centros de Recepción mismos de los paquetes electorales varían conforme a la distribución del edificio en que se alberga cada junta.

Ante esa situación, por instrucciones de esta representación, insisto, en cada uno de los consejos distritales y municipales solicitamos se pudieran acreditar diversos representantes auxiliares de MORENA, tanto en la bodega, en los casos evidentemente donde la bodega no se encuentre junto a la sala de sesiones, sino que tenga que haber un traslado; en las mesas de recepción de los paquetes electorales, cosa que es un derecho; en las mesas de digitalización del PREP, que también es un derecho; así como de un auxiliar general en cada una de las mesas, que nos va a auxiliar sobre todo con la cuestión atinente a la captura de los resultados electorales.

En varios municipios y distritos nos han sido negados, en concreto hasta el momento lo que tengo acreditado ya que se han negado, es el Distrito 37, el Distrito 38, el municipio de Naucalpan, el municipio de Chimalhuacán.

Y espero que durante el día me lleguen más reportes de esta naturaleza.

Yo ya he comunicado al Director de Organización esta situación, evidentemente porque me interesa que durante este lapso, esta misma mañana quede subsanado esto, que es un derecho, insisto.

Y más aún, atendiendo a los principios de máxima publicidad de los actos y de la información electoral, atendiendo al derecho de representación que tenemos en cada una de las actividades del propio Instituto, al derecho de observar, vigilar y concurrir en el proceso electoral es que hemos solicitado estas acreditaciones, que,

insisto, podríamos no haberlas hecho simplemente en atención al carácter público de las sesiones; sin embargo, queremos hacerlo por la vía más elemental posible de cordialidad, que es el registro formal de estas representaciones en las diversas funciones que estarán llevándose a cabo en las juntas, lo cual solicitaría, señor Presidente, se pudiera corregir.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Sólo para tener la precisión, las solicitudes se hicieron por escrito y se negaron por escrito.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Así es, por escrito se hicieron.

Tengo mis dudas respecto a si ya hicieron la negativa por escrito.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Okey, bien, lo revisamos.

Le pido al Secretario instruya a las áreas correspondientes para que se verifique el estatus de esta situación.

Gracias, señor representante.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Perdón, Presidente, más bien lo que quisiera sería la... ¿Cómo llamarle? No es una instrucción.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: La atención a la solicitud.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: La atención en el sentido de que los acrediten, que es un derecho de los partidos político vigilar todas las etapas y cuestiones atinentes al proceso electoral y que, en esa virtud, se tienen noticias de que la representación de MORENA ha hecho esta solicitud en todos los consejos distritales y municipales, y para que no se nieguen, ¿no?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien, señor representante, le adelanto, lo que vamos a pedir es que nos informen en qué estatus están estas solicitudes, porque si bien es cierto los partidos políticos tienen derecho a tener representantes, también la ley establece ante qué órganos, con qué fines y cuáles son los derechos de esta representación.

Creo que, si entiendo la lógica incluso de su solicitud, no es tanto tener un documento de acreditación, sino que se les permita realizar esta actividad que usted está solicitando.

Le adelanto una gran ventaja para las bodegas, están las cámaras y los monitores a la vista de todos.

Para la captura del SIAC será a la vista no sólo de los representantes que usted pudiera acreditar, sino a la vista de los integrantes de cada Consejo Distrital y Municipal.

Me comprometo a que revisemos la situación para que se les permita en lo posible, esto lo puntualizo en lo posible, porque eventualmente por las instalaciones, usted sabe que están habilitadas en muchos casos, en la mayoría de los casos, con casas-habitación como oficinas, en la medida de las posibilidades se permita esta participación o vigilancia activa de las actividades.

Gracias.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, Presidente.

Para comentar un incidente que hemos tenido en el municipio de Melchor Ocampo. Hasta el momento es un incidente que ya se registró en 15 casillas de Melchor Ocampo, lo cual implica que es poco más del 20 por ciento de las casillas a instalar en ese municipio.

Tenemos testimonio grabado que he hecho llegar al propio Secretario, incluso a algunos consejeros, respecto de que los presidentes de la mesa directiva de casilla han comentado a los representantes, en este caso de Movimiento Ciudadano, desconozco si le han comentado a algún otro representante que la entrega de las copias de las actas está condicionada a que se devuelva la Lista Nominal al Presidente de la Mesa Directiva de Casilla, y ya lo tenemos en audio afortunadamente.

Lo tenemos en audio, es referente a la casilla contigua uno, de la sección 2451, de la localidad visitación, en Melchor Ocampo.

Obviamente que este hecho deviene invariablemente por ser ya una constante, por no tratarse de una sola casilla, en la mala, deficiente capacitación o la sesgada capacitación que se dio a los presidentes de la mesa directiva de casilla.

Esta capacitación e instrucción que se les dio seguramente, debió haberse manifestado ya hasta el final del escrutinio y cómputo.

Afortunadamente para Movimiento Ciudadano, y me parece que para todas las fuerzas políticas, hubo quien ya cometió la indiscreción de decir que de los presidentes de las mesas directivas de casilla, de mencionar que se condicionará la entrega de las copias de las actas de resultados contra la entrega de la Lista Nominal.

Aquí sí quiero destacar siempre lo que estuvo diciendo nuestro amigo, el representante del Partido del Trabajo, Piña Patiño, que esa capacitación que estaban dando los CAEs, era deficiente y que, obviamente, estaba sesgada.

En su momento quise guardar silencio y ser prudente, pero ahora podemos concatenar lo que en ese momento denunciaba nuestro amigo Piña Patiño, ya con lo que se está viviendo en tierra, que efectivamente esa capacitación está sesgada, que de alguna forma esa capacitación está dirigida a evitar que las representaciones de las diferentes fuerzas políticas ante las mesas directivas de casilla cuenten con su copia de las actas en este caso de resultados o toda la documentación que se nos tenga que entregar por medio de nuestros representantes ante las mesas directivas de casilla.

Sí le quisiera pedir, señor Presidente, que pudiera entablar una comunicación con el Presidente del Consejo Local, aquí en el Estado de México, a efecto que estamos ahora en muy buen tiempo todavía, seis horas para que puedan cerrar la votación, más lo que reste en lo que hacen el escrutinio y cómputo; para que puedan, a través de los CAEs, si es que todavía se puede confiar en ellos, y auxiliados de los servidores electorales, que puedan bajar la indicación de que la entrega de las actas a los representantes de las diferentes fuerzas partidistas, no puede estar condicionada contra la entrega del cuadernillo de la Lista Nominal.

Les digo, es un caso que ya se detectó. No está mi amigo Piña, pero todos aquí lo escuchamos siempre lo que denunció. Y le digo, qué bueno que se dio a primera hora de la mañana el que se materializara que la capacitación se encuentra sesgada.

Estamos en buena oportunidad de poder evitar que se vaya a materializar esa acción malintencionada, no puedo decir que de los propios CAEs, porque obviamente que los CAEs también fueron capacitados.

Nada más sería cuestión de irle escarbando hacia arriba, para ver realmente quién está sesgando la información.

Pero está ahora en manos de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México poder realizar alguna acción correctiva para evitar que esto pueda materializarse al final del escrutinio y cómputo, Presidente.

Sería la petición.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Como usted bien lo señala, es buen momento para que se, no se reinstruya, sino se aclare que esto es indebido, que la entrega de las copias de las actas no está supeditada a ninguna otra cosa, más que eventualmente la presencia de quien las reciba.

Gracias, señor representante.

Pido al señor Secretario se entable comunicación con el área correspondiente de la Junta Local, para ver si tienen el mismo reporte, y nos informen qué medidas se están tomando al respecto.

Gracias.

El señor representante de MORENA, le escucho.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Gracias, Presidente.

El día de ayer, por diversos medios de comunicación, nos enteramos de un reporte que me parece no se ha oficializado, al menos adecuadamente y no lo hemos tratado en este Consejo, que es el reporte del número de funcionarios capacitados de casilla que decidieron no asumir la función.

Hay una nota o varias notas en el sentido que el 36 por ciento de los funcionarios habían declinado su participación en este proceso electoral en el Estado de México.

Yo le pediría: Primero, saber si ya existe ese reporte a través de la Junta Local Ejecutiva del INE hacia este Instituto, si es así, que nos la pudiera compartir, precisamente para tratar de hacer un cruce con el SIJE, que tal vez en algunas de las casillas en donde se está presentando esta situación, pues, es motivo de que también se tenga retraso en la instalación de las casillas y sería normal, porque se tienen que agotar los plazos y términos que establece el Código, para la sustitución de funcionarios en la casilla. Eso es por una parte.

Por otro lado, comentar que en este momento en el auditorio "Agripín García Estrada", del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, ubicado en Santa Cruz Azcapotzaltongo, municipio de Toluca, se encuentran funcionarios del

gobierno del estado montando un "call center", más bien operando un call center, para hacer llamadas diversas, tanto de inhibición del voto, como de promoción del voto.

Nosotros queremos pedirle su intervención, señor Presidente, para que pudiésemos incluso entrar al lugar; lo invito a que vayamos, en comisión, al auditorio que señalo, a efecto de que constate esta situación y por la gravedad que significa, de que sean funcionarios del Gobierno del Estado de México los que están llevando a cabo esta labor, en una dependencia, bueno, en un sindicato, ciertamente, pero me parece sustancial, reprobable, reprochable que se haga esta situación.

Y, por lo tanto, pido se conforme una comisión de este Consejo General, para tratar el asunto.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Respecto a su intervención, creo que me ayuda, me viene muy bien para aclarar esto, porque sí fue una nota derivada en el informe que rindió en el consejo local, el vocal de capacitación electoral y educación cívica, respecto del procedimiento y del avance y de los datos de la capacitación a los funcionarios de la mesa directiva de casilla.

Espero que no haya sido dolosamente, pero creo que fue malinterpretado por los compañeros de la prensa que lo recabaron.

El reporte del 36 por ciento de sustituciones se refiere a las sustituciones que se dieron durante el proceso de capacitación, y la referencia en la nota es que de un día para otro había renunciado el 36 por ciento de los funcionarios, y esto es incorrecto e inexacto, y nos viene muy bien la pregunta para aclararlo.

La sustitución de los funcionarios de casilla se da desde que se les menciona o se les informa formalmente el cargo que les fue conferido por el procedimiento de insaculación, y a partir de la asignación de los cargos, hay personas que en ese momento ya sabiendo qué cargo les tocó desempeñar en la mesa directiva de casilla, deciden no participar, renuncian, rechazan o declinan el nombramiento y entonces se tiene que buscar a otra persona, para que ese puesto sea cubierto.

Ese referente del 36 por ciento de sustituciones de funcionarios de casilla fue durante todo el periodo de capacitación y no es un hecho que se haya dado en los últimos días ni que por supuesto ponga en riesgo la instalación de las casillas.

El reporte que tenemos es que todas las casillas tenían a sus nueve funcionarios designados, a los seis propietarios, a los tres suplentes.

Y aprovecharíamos, en el transcurso del día también podemos conseguir ese informe que fue presentado en el Consejo, no un informe de hoy, sino el informe que fue presentado en el Consejo, para que podamos constatar estos datos.

Respecto de lo que usted me menciona del sindicato magisterial, le voy a pedir al señor Secretario también tome comunicación con las autoridades, para ver si tienen algún reporte de este tipo.

Le confieso, ahorita no me quisiera comprometer a acompañarlo, porque todavía no voy a votar, tengo que ir, y me llama la atención, porque nos dice que es un lugar donde se están instalando para hacer llamadas con un fin específico.

Entonces creo que valdría la pena, ahorita que... Okey, ahora que se lo están informando, para verificar si tienen algún tipo de reporte e identificar; toda vez que, entiendo, si el sindicato es una dependencia pública, a lo mejor tendríamos algún tipo de limitación, pero sí conocer los detalles de qué es lo que está ocurriendo, creo que sí valdría la pena.

Digo, para efectos de saber exactamente qué es, si se tiene algún reporte y qué es lo que está pasando en esa instalación, claro que sí.

Gracias.

¿Alguna otra intervención?

Bien. Tendremos en breve el siguiente reporte, el de las 12 horas.

¿Ya se está imprimiendo, maestro?

Les pido unos minutos, aquí mismo, sin llamar a receso, veamos el reporte de las 12 horas y después les anuncio, les propondré un nuevo receso, un poco más amplio, para que vayamos precisamente a nuestros domicilios, no vayamos a las casillas especiales que están muy llenas.

Todos tenemos una boleta esperándonos en nuestro domicilio, acudamos a él, para ejercer nuestro derecho al voto.

No hacemos receso, nada más vamos a suspender un momento las intervenciones, en lo que el Secretario nos tiene el reporte de las 12 horas.

Ha sido repartido el reporte con corte a las 12 horas y el dato de casillas reportadas, en lo que se refiere al reporte municipal, es de 17 mil tres, que equivale al 88.11 por ciento y en el corte distrital a 17 mil por el desfase de segundos entre la emisión de uno y otro reporte, que equivale también al 88.09 por ciento.

Quiero llamar su atención y destacar que uno de los datos más relevantes de este reporte es la penúltima columna que se refiere a "no instaladas", esa sigue en ceros.

Ese reporte de "no instaladas" es importante, porque eso implicaría que por algo ya en este momento se sabe que la casilla no se instaló y no tenemos ninguna en ese reporte.

Las que falten de reportar como instaladas están en eso, en ese estatus.

Faltan de reportar como instaladas no porque no estén instaladas o hasta este momento no se ha decretado o identificado ninguna como no instalada.

Tenemos ahora dos pendientes de esta ronda de intervenciones, verificar en la Junta Local.

Me informa la Vocal de Organización Electoral de la Junta Local que es un tema que ya se está tratando también en el Consejo Local el asunto de Melchor Ocampo y ese funcionario de casilla en particular, y se va a atender para que tengan la información precisa y los compañeros de ese distrito electoral federal, los CAEs compartan esta información también, para que, si alguno tiene la idea errónea de que esto que se está instruyendo es lo correcto, se corrija.

El reporte de sustituciones lo vamos a solicitar para distribuir una copia en sus oficinas y en la próxima reanudación de intervenciones podamos comentarlo, si hace falta.

Y lo del sindicato magisterial me lo quedo como pendiente para, antes de que regresemos al receso, platicarlo con usted de qué me pueden decir las autoridades que están atentas al desarrollo de la jornada electoral.

Me pongo de acuerdo con usted. ¿Dónde vota usted? ¿Aquí en Toluca?

Bueno, vamos a votar y terminando de votar nos ponemos en contacto y ya.

No, por eso dije "después de votar", porque qué tal que sí me convence, es muy persuasivo.

Si no tienen inconveniente, les propondría entonces que hiciéramos ahora el receso más amplio, para que podamos acudir a emitir nuestro voto.

Sí, le escucho, señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Presidente, para que sea tan amable de también revisar, en San Felipe del Progreso los presidentes de las casillas no están permitiendo a los representantes del PAN ejercer su derecho de voto en la casilla, a pesar de ser del municipio; pero alegan que no son de la sección, como todos sabemos.

Por favor que se pudiera revisar esa situación.

Repito, en San Felipe del Progreso; es muy generalizado, van 10 reportes sobre ese tema que me han hecho.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Lo revisamos.

Quiero también aclarar que aunque estemos en receso, ustedes tienen mi teléfono celular y el del señor Secretario, eventualmente nos ponemos a su disposición para seguir recibiendo ese tipo de reportes y, además, en la siguiente reanudación de la sesión comentar lo que se recibió y lo que se ha recabado de información, respecto de sus inquietudes. ¿Les parece?

Bien.

Pido al señor Secretario que registre que siendo las 12:18 horas declaramos otro receso en esta Sesión Permanente.

Les invito a que acudamos a ejercer nuestro voto en libertad y en secreto.

Estemos atentos, por si necesitamos reanudar la sesión para algún asunto que tengamos que decidir como Consejo General, estemos pendientes del aviso.

Muchísimas gracias.

(RECESO)

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muy buenas tardes.

Muchas gracias por su presencia y por su paciencia.

Le voy a pedir al señor Secretario verifique si existe el quórum legal necesario, para reanudar esta sesión, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, informo que están presentes las consejeras y consejeros, y contamos con la presencia en la mesa de seis representantes legalmente acreditados.

Por lo que existe el quórum legal para continuar con esta Sesión Permanente.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido registre que siendo las 15 horas con 48 minutos de este domingo, 1 de julio, reanudamos los trabajos de esta Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Nos acaba de ser distribuido el reporte más actualizado del SIJE.

Recordemos, creo que vale la pena recordar que el SIJE el día de hoy nos estará enviando diferentes reportes, con diferentes datos.

Éste, que es uno de los más importantes, en la primera etapa de la jornada electoral, es el que tiene que ver con el avance en la instalación e integración de las mesas directivas de casilla.

El total de casillas reportadas, ya como instaladas, es de 19 mil 284, que representa el 99.93 por ciento y las 14 que faltan están focalizadas o identificadas como casillas no reportadas del municipio de Villa Victoria.

Y estamos confirmando, nos dicen que las casillas sí están instaladas y es solamente tal vez un problema de comunicación del CAE del INE con su oficina distrital, lo que aparezcan en el SIJE, pero es, me parece, una muy buena noticia poder confirmar que han sido instaladas y están funcionando las 19 mil 298 casillas que se tenían previstas.

Miren, ya avanzó un poquito más; ya faltan sólo siete, siguen siendo de Villa Victoria.

Si de favor, los compañeros que están operando el sistema, acudir al detalle de municipal y al municipio de Villa Victoria en lo particular, por favor.

Yo creo que está como en las seis.

Quiubo, ahí está. Le pueden dar clic, por favor, sobre el número 115 rojo, que corresponde a Villa Victoria, para ver el reporte a detalle.

Sobre el número 115 se va... Perdón, no necesitamos cambiarnos de reporte, necesitamos regresarnos al reporte original, al EEM-1, que es avance en la instalación.

Gracias.

Desagregación por municipios y buscar el de Villa Victoria, por favor.

Villa Victoria tiene prevista instalar 120 casillas, hay 120 reportadas ahí, en el desglose podemos identificar las siete casillas que están pendientes; son Básica y Contigua.

Pueden acercar un poco más la pantalla, por favor, para que se vea.

Gracias.

Bien. Esto es sólo con el fin de ilustrar el detalle.

Me parece que la buena noticia es que el 100 por ciento de las casillas, aunque todavía no lo tengamos en el reporte, nos están confirmando que están instaladas y funcionando.

Ha habido algunos incidentes menores, algunas suspensiones temporales de la votación, pero en ninguna casilla se tiene reportado como suspensión definitiva.

El reporte de incidentes, que también podemos ver y desglosar como lo necesitamos, refiere de incidentes menores.

El más notorio o el que tiene mayor cantidad de reportes es lo que ya desde hace un tiempo yo he venido, no diría que peleando, pero sí pidiendo que se corrija o que se elimine.

Hay un incidente que es el de: Un ciudadano votó sin estar en la lista nominal. Eso no es un incidente, porque cuando ya lo reportan es porque ya lo permitieron; lo permitieron, y ahora son números muy menores, pero es el más significativo, y creo que también esa es una buena noticia.

La experiencia de su servidor, cuando fui a mi casilla, encontré mucha afluencia; los funcionarios de casilla ejerciendo sus funciones con eficacia, hasta

siendo estrictos en el control de la fila, la gente participativa y festiva, y esa es la impresión que tengo yo, personalmente, por la experiencia en la casilla donde acudí a votar.

Les recuerdo que a las 16 horas está previsto que, como Consejo General, nos presentemos en las instalaciones de nuestra Unidad de Informática y Estadística, para también en presencia de un notario verificar que las bases de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares están en ceros y con ello se pueda iniciar todo el trabajo de preparación de nuestro PREP, que vale la pena recalcar, seguramente tendremos la información, afortunadamente por la alta participación ciudadana que se está reportando por los propios medios de comunicación, seguramente tendremos un PREP con los datos un poco más tarde de lo que teníamos previsto, precisamente por esta alta afluencia, mayor cantidad de votación implica más tiempo para los escrutinios y cómputos.

Pero me parece que por ningún motivo esto es una mala noticia; sino por el contrario, es un buen dato de que la ciudadanía mexicana y la ciudadanía mexiquense en lo particular han decidido hoy salir a expresarse en las urnas, de la manera pacífica y legal que tenemos prevista.

No sé si antes de las 16 horas alguien desea hacer uso de la... Perdón, le pediría al señor Secretario que nos dé el reporte sobre los temas que nos plantearon antes del receso para que sean del conocimiento de todos los integrantes del Consejo.

Por favor, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, se han estado verificando algunos reportes, no tenemos alguno de relevancia en este momento.

Y atendiendo a lo que se planteó respecto a Rayón, el retraso en la instalación de alguna casilla, se verificó de manera personal con un enlace propiamente lo referente a la 4018 contigua dos y tres; hubo retraso en su instalación, pero finalmente después de las 10:30 estaba operando normalmente.

En el caso particular de Melchor Ocampo, en el comentario que hizo el señor representante de Movimiento Ciudadano, también a través de un enlace se verificó y se aclaró el tema que él planteó con los propios vocales ejecutivos de la junta nuestra y comunicación a través del CAE que estaba en ese momento en el lugar.

En San Felipe del Progreso, respecto a lo que manifestó el señor representante del Partido Acción Nacional, se platicó con el Vocal Ejecutivo, hizo comunicación con personal de la Junta Distrital correspondiente y se aclaró el hecho en cuanto a

que habían llegado nombramientos equivocados a la casilla y estaban en camino los correctos, y eso logró resolver la complicación que se había presentado.

En cuanto a lo manifestado por el señor representante de MORENA, en cuanto a los escritos que él refirió, se hizo comunicación con nuestras juntas municipales en Valle de Bravo, Texcoco, Zinacantepec, Toluca, Chimalhuacán, en el sentido de que se recibieran los escritos que estaban presentando los representantes en estos lugares, y lo mismo en las distritales de Texcoco, Coacalco y Toluca.

Y en el Consejo Municipal Electoral de Chimalhuacán se recibió una solicitud del Partido MORENA para acreditar representantes ante las mesas de recepción de paquetes y para el Programa de Resultados Electorales, las cuales ya fueron atendidas propiamente.

En el Consejo Municipal de Naucalpan hasta el momento no se ha presentado solicitud, aunque nos habían reportado que existía este inconveniente, dándole la indicación al Vocal Ejecutivo de que la atienda.

En el Distrital 37, con cabecera en Tlalnepantla, hasta el momento tampoco se había presentado cuando llevamos solicitud, aunque teníamos un reporte de que se había negado.

En el Consejo Distrital número 38, con cabecera en Coacalco, que también teníamos reporte de que no se había recibido, informamos que al menos hasta el momento la llamada no se había presentado el escrito, dando la indicación de que se le dé el tratamiento debido.

Respecto al tema que señaló al final, señor Consejero Presidente, de las casillas que no aparecen en el reporte que está a nuestra vista, se hizo la comunicación con la Junta Municipal, manifestándonos que están operando de manera normal las casillas y que seguramente se deberá a una falla en la comunicación de los propios CAEs en el uso de la aplicación, en razón de la zona en que se encuentran, pero no refiere ninguna complicación.

Aprovecharía, señor Consejero Presidente, para comentar que nuestras juntas municipales están operando con normalidad. Tuvimos un inconveniente en Ixtlahuaca, por motivos de salud la Vocal Ejecutivo se ausentó unos minutos, para ha vuelto a su responsabilidad.

En Chapultepec nombramos a un Vocal Ejecutivo habilitando a un Consejero, en razón de que el Vocal de Organización designado presenta una incapacidad médica hoy por la mañana.

Hemos verificado también algún reporte que nos mandó algún representante, en cuanto a verificar qué está ocurriendo, de qué manera estaban operando las casillas en Donato Guerra.

Se verificó, están operando con normalidad, los vocales nos pidieron que hiciéramos una solicitud para reforzar la seguridad en la zona. Ya se hizo y tenemos corroborado que están elementos de seguridad suficientes en el lugar en el que nos solicitaron los propios vocales.

Fuera de esto, señor Consejero Presidente, no tenemos en este momento algo más que reportar.

Se está dando la indicación a todas las juntas distritales y municipales que, en el caso de los escritos que presenten los partidos políticos, en este caso MORENA, sean atendidos de manera oportuna y debida.

Será cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Son prácticamente las 16:00 horas, correspondería...

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Señor Presidente, nada más para comentarle, en Jaltenco, en la Junta Municipal de ese municipio, hace unos momentos la persona designada para operar el SIAC, se llama Dulce María Torres Hernández, que es la persona designada, descendió, salió un momento de la Junta y fue observada descendiendo del vehículo del coordinador de campaña de [REDACTED].

Cuando ingresó nuevamente el Consejero Presidente le preguntó y dijo que sí, que efectivamente había estado ahí porque ella era militante de ese partido, por lo cual respetuosamente solicitamos que se vea con la Junta que sea sustituida esta persona de esa responsabilidad de operar el SIAC, toda vez que ya no nos da confianza a los demás partidos políticos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante, tomamos nota.

Y le pido al señor Secretario se haga de más elementos para conocimiento de este Consejo General.

Si no tienen inconveniente, declararíamos entonces un receso para que podamos acudir a las instalaciones de la Unidad de Informática, verificar la puesta... Más bien, que está en ceros la base de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares y nos mantengamos atentos para la reanudación de la sesión.

¿Perdón?

Por supuesto, de hecho esa sería la idea, vamos al PREP, luego acudimos a comer y ya nos mantenemos aquí.

Recordemos, el siguiente reporte que sería importante del SIJE es el reporte de cierre de las casillas un poco más adelante.

Siendo las 16:01 horas, registre, por favor, señor Secretario, que declaramos esta sesión en receso para acudir a las actividades señaladas.

(RECESO)

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muchísimas gracias a todas y todos por su presencia y por su paciencia.

Le voy a pedir al señor Secretario que, para efectos de que podamos reanudar esta Sesión Permanente del Consejo General, verifique si existe el quorum necesario para ello, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas noches, señor Consejero Presidente.

Se encuentran presentes las consejeras y consejeros integrantes de este órgano y también, como parte del mismo, contamos con la presencia de tres acreditados, por lo que existe el quorum legal para continuar con esta Sesión permanente de la jornada electoral.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido que registre que siendo las 21:50 horas del domingo 1 de julio, reanudamos esta Sesión permanente que, como ya lo hemos explicado, tiene como fin que estemos acá para darle seguimiento, ahora en esta etapa, al regreso de los

19 mil 298 paquetes electorales de las casillas que se instalaron y funcionaron en el Estado de México.

Le voy a pedir al señor Secretario nos informe al respecto de la información que tenga sobre las inquietudes planteadas antes de irnos al receso, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, respecto al hecho planteado en la Junta municipal de Jaltenco, de parte del señor representante del Partido Acción Nacional, se tuvo comunicación con el Vocal Ejecutivo de manera directa, a efecto de conocer la versión del propio vocal.

Fueron corroborados los hechos; y se sugirió hacer un ajuste en el equipo que atiende la parte correspondiente al SIAC. A la persona originalmente asignada le ha sido encomendada otra tarea, y estará operando el sistema un compañero que conoce el sistema y estará en auxilio de la propia Junta, a partir del momento en que se determinó esto.

Con eso queda atendida la inquietud del señor representante.

En el lapso que ha corrido, señor Consejero Presidente, no hemos registrado incidentes graves; todos fundamentalmente en atención a la recepción de paquetes y atendiendo algunas solicitudes de tipo material de nuestras propias juntas.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Sólo para información de quien nos hace el favor de seguir esta sesión, es importante reiterar que se instalaron las 19 mil 298 casillas que se tenían planeadas en el Estado de México.

La sensación con quienes he compartido la información a nivel nacional, es que la afluencia ciudadana fue muy alta.

Lo que nos corresponde ahora es esperar el regreso, les decía, de estos 19 mil 298 paquetes.

Recordemos, es importante recalcar que a diferencia de los PREPs anteriores o del PREP hasta el proceso anterior, un acta capturada implicaba un paquete ya resguardado, porque no había manera de que tuviéramos actas si no teníamos paquete, y ahora no es el caso porque algunas de nuestras actas, no sabemos todavía cuántas, llegarán como imagen desde las propias casillas.

Entonces tenemos un avance todavía muy bajo en el PREP, que se irá incrementando en la próximas horas; de cualquier manera permaneceremos en el edificio para reanudar la sesión en cuanto sea necesario para tomar alguna determinación, a partir de lo que esté sucediendo en nuestras 170 órganos desconcentrados.

Pero de cualquier manera, yo quiero reiterar la disposición del Secretario y de su servidor de estar atentos a sus inquietudes, a través de las vías electrónicas, como nos ha venido funcionando, no sólo hoy, sino durante todo el proceso electoral.

Pregunto ahora si ¿alguien desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Vía Radical.

REPRESENTANTE DE VÍA RADICAL, LIC. DANIEL ANTONIO VÁZQUEZ HERRERA: Consejero Presidente, le agradezco mucho.

Sólo para consultar si en los centros de captura y verificación, ¿los representantes acreditados de los partidos deben estar confinados en el área en donde los pusieron o pueden consultar otro tipo de información, pedir impresiones, es decir, sí puede haber un mayor dinamismo ahí en los centros?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Entiendo que ustedes tienen acreditados representantes para verificar que efectivamente se esté realizando las actividades. ¿No sé si a lo que se refiere a que si pueden estar deambulando entre el personal y...?

REPRESENTANTE DE VÍA RADICAL, LIC. DANIEL ANTONIO VÁZQUEZ HERRERA: Pues al menos consultar la información o pedir información impresa o en fotografía. Yo entiendo que deambular implicaría ya entorpecer las labores, pero tener información de primera mano.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien.

Le voy a pedir al señor Secretario instruya al doctor Rivaud, para que los responsables de cada uno de estos centros permitan este flujo de información, porque finalmente están ahí para eso, para constatar y para atender las inquietudes como representantes de sus partidos políticos.

Por favor, señor Secretario.

Gracias.

Bien. Si no hubiera otra intervención y toda vez que vamos estar acá hasta que regrese el último de los paquetes, yo me permito proponerles otro receso, para que reanudemos la sesión.

Otra vez con un aviso de antelación de algunos minutos previos.

Estamos... No, no se preocupen

Le pido al señor Secretario dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, en razón de que se han incorporado los señores representantes y para efectos de que conste en el acta, daría cuenta de la presencia en el sentido en que están registrados, del licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, representante del Partido Acción Nacional.

Del maestro Isael Montoya Arce, representante del Partido Revolucionario Institucional; del señor representante del Partido de la Revolución de la Democrática, licenciado Javier Rivera Escalona; del licenciado Joel Cruz Canseco, representante del Partido del Trabajo.

De Martín Fernando Alfaro Enguillo, representante del partido Verde Ecologista de México; del licenciado Efrén Ortiz Álvarez, representante del Partido Nueva Alianza; del licenciado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, representante de MORENA, y de Daniel Antonio Vázquez Herrera, representante del Partido Político Vía Radical.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Para recapitular la información que habíamos comentado, antes de que se incorporaran los señores representantes que acaban de ser citados, es que en Jaltenco se atendió la inquietud que nos plantearon antes del receso y nos explicó el señor Secretario que se ha reasignado a la compañera, digamos, observada a otras labores que no tengan que ver con la captura del SIAC.

El señor representante de Vía Radical ha solicitado que los representantes de los partidos en los centros de captura del PREP, puedan solicitar información y puedan obtenerla a partir... Aunque ya lo platicamos, no teníamos capacidad o disposición para que estuvieran deambulando entre el personal, para que sí puedan ejercer las labores de representación de sus fuerzas políticas.

Y hemos propuesto hacer otro receso; todos tenemos, además acceso a la consulta del PREP, éste se irá alimentando a partir de las actas recibidas, ya sea en imagen desde las casillas o en las mesas de captura de nuestros centros.

Y eventualmente también le pediríamos al señor Secretario nos esté informando sobre los pormenores de la llegada de los paquetes a las juntas.

En este sentido, hay una frase que usan los norteamericanos que dicen: "La buena noticia es que no hay noticias". Está fluyendo, la gente pese a lo largo de la jornada y pese a la alta participación, que implicará conteos discutidos y cómputos de mucha votación, afortunadamente, sigue en sus puestos y el reporte que tenemos es de relativa calma en el Estado de México; la propia asociada con el resultado electoral, pero no tenemos ningún reporte de conflictos en lo que está sucediendo todavía en las instalaciones donde están ubicadas las casillas electorales.

Entonces, si no tienen inconveniente...

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: ¿A qué hora?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Pues yo calcularía, estamos hablando, son las 10 de la noche, tal vez por lo menos otras dos horas.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: A las 12.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A las 12 y con un aviso, como una hora, con unos minutos previos para...

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Sí, aquí estamos, aquí estamos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Claro que sí, así lo haríamos.

¿Les parece?

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: A las seis de la mañana.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien. A las seis de la mañana.

Pido al señor Secretario registre que siendo las 21 horas con 57 minutos de hoy, domingo 1 de julio de 2018, se decreta un receso en esta sesión y nos mantendremos en el edificio, para atender lo que fuera menester.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Informo que se encuentra presente el representante de Encuentro Social, para efectos del acta.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muchísimas gracias. Buenos días.

Gracias por su paciencia y por su presencia.

Pido al señor Secretario verifique si existe el quórum legal necesario para reanudar esta sesión, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, se encuentran presentes las consejeras y consejeros electorales, y contamos con la presencia del señor representante del Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo; del licenciado Adán Gaona Valle, representante del Partido Revolucionario Institucional; del licenciado Javier Rivera Escalona, representante del Partido de la Revolución Democrática; de J. Ascensión Piña Patiño, representante del Partido del Trabajo; del licenciado Martín Fernando Alfaro Enguilo, representante del Partido Verde Ecologista de México; del maestro César Severiano González Martínez, representante de Movimiento Ciudadano; de Ricardo Moreno Bastida, representante de MORENA; de Araceli Herrera Guevara, representante de Encuentro Social.

Le informo que están presentes ocho representantes legalmente acreditados, por lo que existe el quórum legal para continuar con esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido registre que siendo las cero horas con 57 minutos de este lunes, 2 de julio de 2018, reanudamos la Sesión de Consejo General, con el que estamos dando seguimiento a lo acontecido en la Jornada Electoral en el Estado de México.

Nos acaba de ser distribuido la impresión del último corte del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que nos arroja un avance en actas capturadas de ayuntamientos del 15.48 por ciento y un avance en actas capturadas de la elección de diputaciones del 19.33 por ciento.

Como se preveía, tendremos que ser pacientes, los cómputos en algunas casillas no han concluido; bueno, ya concluyeron los cómputos, pero se está en el llenado de las actas, en la integración de los paquetes, en la clausura de la casilla y las actividades pertinentes al funcionamiento de las mismas.

Le pediría al señor Secretario registre que nos fue entregado este corte de las cero horas con 40 minutos, y preguntaría si alguien desea hacer uso de la palabra en esta sesión.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Gracias, Presidente.

Estamos en un momento mucho muy importante en la vida de México, del Estado de México, los mexiquenses han depositado ya la voluntad en las urnas, se encuentran muchas mesas directivas de casilla, como usted lo ha afirmado, en cómputos o prácticamente en el llenado de las urnas.

Evidentemente que el traslado de la paquetería electoral a las sedes distritales o municipales es una tarea delicada.

Debo señalar que en varios municipios y distritos se está entorpeciendo la entrega de las actas respectivas a nuestros representantes, como es el caso de Metepec, Zinacantepec o en el caso de Chimalhuacán; Los Reyes, La Paz; Chalco, Coacalco, que es a todas luces irregular.

Nosotros consideramos que, y es el llamado a que este Consejo General se pronuncie para que se agilice no solamente el procedimiento del llenado de las actas, sino la entrega de las actas respectivas a nuestros representantes.

De la misma forma, hacer un llamado al gobernador del Estado de México para que pueda facilitar esta labor al presidente del Partido Revolucionario Institucional, a que contribuyamos a la paz.

Reconozco los gestos de los candidatos presidenciales, tanto del Frente como del PRI, pero sin duda también cada uno de los distritos y municipios que están en juego en esta elección merecen toda la atención.

Quiero en este momento hacer un llamado a toda la militancia, simpatizantes, representantes en los diversos órganos de mis compañeros de MORENA, un llamado a que hagamos de esta fiesta, una fiesta pacífica, sin mayor alarde.

Hemos triunfado en este proceso electoral, el Estado de México ha decidido que la coalición Juntos Haremos Historia sea mayoría en el Estado de México, mismo que se habrá de confirmar en las próximas horas.

Esperamos pues que este proceso sea, como lo fue la jornada electoral, tranquilo, que concluyamos bien lo que ha iniciado bien.

Y el llamado a la autoridad electoral para que sigamos poniendo atención, sin hacer de esto un alarde, me parece que sí es una irregularidad que se está dando en algunos municipios, en algunos distritos, y que es menester entonces que este Consejo, a través de los órganos desconcentrados, y esto a través de los CAEs evidentemente, pueda agilizar la entrega de las actas que nos corresponden legítimamente a cada uno de los partidos de la coalición Juntos Haremos Historia.

Quiero sin lugar a dudas dar un agradecimiento a los millones de mexiquenses que hoy han acudido a las urnas y que es nuestra labor defender esa voluntad expresada, que es nuestra labor vigilar lo que resta de las etapas del proceso electoral y que nuestro mayor deseo es que todo siga transcurriendo en paz.

El llamado es a todas las fuerzas políticas a que asumamos con responsabilidad los resultados, sea cual fuere.

Tenemos, como bien lo ha dicho, un avance menor todavía de alrededor del 12 por ciento de las actas, sin duda los resultados que hoy se reflejan en el PREP a esta hora podrán modificarse, pero que sean producto de lo que conste en las actas, en las urnas y que tratemos de generar la mejor convivencia entre todos.

Agradezco a nuestros simpatizantes, militantes, a todos aquellos que han puesto su empeño en que esta coalición sea la coalición triunfadora, pero también les pido mesura, tranquilidad, que podamos festejar sin causar a ningún militante de ningún otro partido, ninguna molestia.

Nos hemos caracterizado en este proceso electoral por hacer llamados a la paz, a la tranquilidad y hoy en este momento creo que lo oportuno y lo necesario es seguir haciendo ese llamado.

Lo hacemos por principios, porque son los valores que hemos enarbolado, porque creemos en la vía pacífica y, gracias a la vía pacífica, hemos alcanzado los resultados que ahora ya son del dominio público nacional e internacional.

Vaya pues entonces Presidente esta solicitud franca, sincera, a que no se entorpezca el curso normal del proceso electoral ya en esta etapa, que las actas fluyan sin mayor dilación, y estamos atentos a lo que suceda en las próximas horas.

Sé de antemano que hay la idea, la intención de que vayamos a un receso largo. Y lo digo con franqueza, me parece que el número de actas todavía que están en el PREP no son las suficientes como para irnos a dormir tranquilos, insisto, muchos paquetes están en traslado; el número de actas que ha recibido el PREP son muy pocas, creo que todavía pueden surgir muchas incidencias que en un proceso de receso largo nos limitaría a poder destrabar cosas que sin lugar dudas pueden suceder.

En esa tesitura, le pido encarecidamente que pudiéramos reflexionar conjuntamente sobre esta posibilidad que no haya un receso tan largo, sino que sea lo que proceda, en función del número de actas que van llegando, unas dos horas, dos horas y media, creo que será suficiente.

Hay que tener el reporte, por ejemplo, de los centros de acopio, tanto fijos, como itinerantes, a ver qué avance tienen. Esto sé que no está en manos de este Instituto, sino que tendrá que pedirse el reporte respectivo a la Junta Local del INE, y que función de eso vayamos teniendo mayor certeza, certidumbre, no solamente los partidos políticos, sino también la ciudadanía en general.

Esas son las dos, tres cuestiones que me preocupan en este momento, Presidente. Y le pediría a todas y todos los consejeros cierta responsabilidad, sin que esto suene a mayor reclamo, simple y sencillamente creo que en un acto de responsabilidad habrá que esperar un número mayor de actas para dictar un receso largo.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Respecto de los comentarios vertidos, tomamos nota de los municipios en los que nos refiere esta eventual complicación con la entrega de las actas; y estableceremos contacto con la Junta local; eventualmente le pediría, si tiene detalle de las acciones, porque habría que hablar con ese CAE en particular, nos serviría mucho el detalle.

Las instituciones de seguridad pública siguen muy atentas al traslado, entienden la importancia del proceso, del momento en el que estamos de la jornada electoral y siguen atendiendo todas nuestras solicitudes de información, respecto del acopio y de la recopilación, pues, de los paquetes electorales.

Coincido con usted en que, es más, para eso está diseñada esta sesión, para que demos seguimiento de lo que está pasando y lo anunciamos: Concluirá hasta que el último de los paquetes regrese al resguardo del Instituto Electoral del Estado

de México, en la bodega que le corresponda; entonces los lapsos o los momentos los podremos ir decidiendo así, de momento a momento.

Yo no tendría inconveniente en que nos estemos acá hasta que estemos todos tranquilos de lo que está, efectivamente, pasando con nuestros paquetes.

Gracias.

Tiene el uso de la palabra la representante del Partido Encuentro Social.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA: Gracias, Presidente.

Creo que adicionando a los municipios que señaló el representante de MORENA, también es Valle de Chalco; y el 41 de Nezahualcóyotl.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Tomamos nota, señorita representante.

Si no hay ninguna otra intervención, dejaríamos así abierta la sesión y esperaríamos el siguiente corte para conocer el avance.

Estamos atentos a sus comentarios.

Gracias.

Bien.

Ha sido actualizada la página y el corte de la una 20, nos muestra ya un avance del 20.33 por ciento en ayuntamientos y en diputaciones del 25.52 por ciento, que no está nada mal.

Atendiendo a la solicitud y la propuesta del señor representante de MORENA, que les haría la propuesta, hagamos ahora un receso de aproximadamente dos horas, para regresar sobre las tres y media o tres cuarenta, para ver ya el corte de las 13:40 e imponernos del proceso de hasta ese momento lleve la recopilación de paquetes y de cualquier manera, insisto, el Secretario y su servidor estaríamos muy atentos durante el receso, para atender las eventuales inquietudes que puedan tener y si hiciera falta, pues, avisamos y reanudamos la sesión aquí, en la Sala.

¿Les parece bien?

CORO: Sí.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien. Pido entonces al señor Secretario que registre que siendo la una con 23 minutos, de este día 2 de julio de 2018, se decreta un receso en esta Sesión Permanente, para reanudar en aproximadamente dos horas y 20 minutos.

Gracias.

(RECESO)

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Buenos días.

Muchas gracias por su paciencia y por su presencia.

Acordamos hace aproximadamente dos horas reanudar después del corte de las 3:40 para ver el avance en el PREP y escuchar de ustedes las inquietudes que pudieran tener respecto del traslado de los paquetes, el reporte... Bueno, perdón, primero le pido al señor Secretario verifique si existe el quórum necesario para reanudar esta sesión, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se cuenta con la presencia de cuatro integrantes con derecho a voz y voto, señor Consejero Presidente, y contamos con la presencia del señor representante del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido del Trabajo, del Partido Verde Ecologista de México, de Movimiento Ciudadano, de MORENA y del Partido Encuentro Social, por lo que existe el quórum legal para reanudar esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral del 1 de julio de 2018.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido entonces registre que siendo las tres horas con 55 minutos del lunes 2 de julio, reanudamos esta sesión.

Nos están imprimiendo el reporte de las 3:40, ya hay avances. En lo que se refiere a diputaciones tenemos más del 50 por ciento de las actas ya capturadas y en ayuntamientos es un porcentaje menor.

Vale la pena destacar que esto, insisto, no significa que los paquetes ya estén bajo nuestro resguardo porque muchas de estas actas han sido recabadas a través

de la aplicación PREP casilla, pero es un avance importante el que tenemos ya hasta este momento.

El reporte que tenemos, estamos en contacto con los compañeros del Instituto Nacional Electoral y en algunas casillas siguen aún con el escrutinio y cómputo de los votos, el llenado de las actas, la integración de los paquetes.

Entonces hay paquetes que todavía no salen de su casilla, pero no tenemos reporte de ninguno que tenga alguna dificultad en particular, sino sólo la logística que decidieron o determinaron los propios integrantes de la mesa directiva de casilla para realizar sus actividades.

Reanudada la sesión y platicado este informe o referido este informe, pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Solamente, Presidente, para ver si nos pueden dar algo de información respecto a tres municipios que son demasiado pequeños, la logística no es mayúscula para que pudieran estar los paquetes electorales, pues prácticamente ya en la sede de los consejos municipales, que es el caso de Zacazonapan, que aparece totalmente en ceros, es el caso de Rayón y es el caso de Ixtapan del Oro.

No sé si tendrá usted algún reporte de esas juntas, porque, insisto, son municipios muy pequeños, de un puñado de secciones nada más y no tenemos ningún dato de ninguna acta.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

En este momento, como le decía, como comentaba hace un rato, no tenemos reporte de dificultades, salvo las propias de la logística de cada una, del trabajo de los equipos integrados para las mesas directivas de casilla para la realización de sus escrutinios y cómputos correspondientes.

Pediría al señor Secretario si nos puede auxiliar con las áreas correspondientes y en contacto con el INE para que nos informen si tienen algún reporte específico o algún dato que nos pueda servir para aclarar esta duda de por qué Zacazonapan, Rayón e Ixtapan del Oro siguen apareciendo sin actas capturadas en el PREP y eventualmente, por ende, sin paquetes recibidos en las juntas municipales.

Por favor, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Sí, señor Consejero Presidente.

Si me lo autoriza, informaría que respecto al traslado de paquetes en lo que corresponde a la parte distrital, tenemos un reporte que se ha estado actualizando concretamente de manera telefónica y en este caso no se cuenta con ningún distrito en el que se den situaciones como las que se han expresado, estamos dando seguimiento y va fluyendo de manera continua el número de paquetes, los paquetes que se están recibiendo en cada una de las juntas.

Respecto a lo municipal, sí tenemos el reporte de Zacazonapan, de Rayón.

Y en el caso de Ixtapan del Oro, se recibió ya un paquete hace algunos minutos, de los nueve se ha recibido uno y nos retarían ocho.

En el caso de Rayón, de los 13 paquetes, hasta hace unos minutos no se había recibido ninguno.

Finalmente, Zacazonapan, de los seis, tampoco habíamos recibido.

Y en el caso de Rayón y Zacazonapan, obedece propiamente a que siguen, nos reporta el Vocal Ejecutivo, continúan con el escrutinio.

Y en Ixtapan del Oro, terminaron de hacer el escrutinio y cómputo, pero no habían podido trasladar los paquetes por un problema de transporte. Es un tema que estamos atendiendo ya, en el caso particular de Ixtapan del Oro.

Y dando seguimiento a Zacazonapan y Rayón, que expresan los dos vocales que siguen en las casillas realizando esta actividad. Pero es un tema que nosotros tenemos ya, al ser los tres municipios en el que se presenta este hecho, estamos ya de manera permanente haciendo el monitoreo, señor Consejero Presidente.

En el resto no tendríamos nada más que reportar.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Nos refirió que hay uno de estos tres municipios que ya tiene un paquete recibido en la sede del Consejo Municipal y que sigue en ceros en el PREP, nada más asegurarnos de si están entonces en el proceso de captura, de digitalización y captura del acta, o si no traía acta PREP por fuera, que es una de las posibilidades que se podrían implicar de esta ausencia de captura en el PREP.

Por favor, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Así lo haremos, señor Consejero Presidente, y estamos a la espera y ya con personal específicamente dando seguimiento a Rayón y Zacazonapan.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Se está generando el reporte que nos entregan impreso y les pido su paciencia unos minutos para que tengamos cada quien un juego y eventualmente podamos comentar.

Bien.

Ya hay tres actas; tres de 13.

Para actualizar, en este reporte de las 04:20 horas ya aparecen algunas casillas capturadas de dos de los tres municipios que nos motivaron el comentario: Zacazonapan y Rayón, ya tienen alguna casilla capturada y contabilizada. Seguimos con reporte que no hay problema como tal, sino sólo dificultad en las casillas para la integración.

En Zacazonapan están prácticamente terminando de integrar los paquetes y al ser tan pocas casillas es un solo CAE, entonces él va a llegar prácticamente con todas, bueno son dos áreas de responsabilidad, van a llegar de un jalón.

Si no tienen inconveniente, les propongo que hagamos otro receso; nos mantengamos atentos; y seguimos el Secretario y su servidor atentos a las inquietudes y problemas que nos pudieran comentar.

Pido al señor Secretario registre que siendo las 04:28 horas del lunes 2 de julio, hacemos un receso en esta Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral.

Por su participación y asistencia, muchas gracias.

Buenos días.

Nos vemos en un rato más.

(RECESO)

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien.

Buenos días.

Nos ha sido distribuido el corte impreso de las ocho horas, que es el que tenemos en pantalla, antes de que se actualice el de las 8:20, que ya dieron.

Pediría al señor Secretario verifique si existe el quórum necesario para reanudar la sesión, para que recibamos de parte de él también algunos informes sobre pormenores de la actividad.

Por favor, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, se encuentran presentes cinco integrantes con derecho a voz y voto de este órgano y contamos con la presencia del señor representante del Partido Acción nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez, del maestro Isael Montoya Arce, representante del Partido Revolucionario Institucional y del señor representante del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Javier Rivera Escalona.

También contamos con la presencia del maestro César Severiano González representante de Movimiento Ciudadano.

Daríamos cuenta de la presencia de J. Ascensión Piña Patiño, representante del Partido del Trabajo.

Sería cuanto

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Existiendo entonces el quórum legal necesario para reanudar esta sesión, le pido que siendo las ocho horas con 25 minutos de este día lunes, 2 de julio, reanudamos esta Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Nos ha sido distribuida una impresión del corte de las ocho horas, con avance porcentual de actas capturadas de 78.75 por ciento, en lo que se refiere a las diputaciones y de 81.9 por ciento en lo que se refiere a los ayuntamientos.

Si lo comparamos con el corte que nos acaban de actualizar en la pantalla, si se fijan, ya el crecimiento fue marginal de 81.29 a 82.20, en el caso de ayuntamientos y debe ser algo muy similar en el caso de diputados.

Le hemos estado dando seguimiento, con el Secretario, a las actividades que se están desarrollando para el traslado de los paquetes.

Ya los centros de recepción y traslado fijos que tenían un buen número de paquetes han llegado a las diferentes sedes.

Tiene el maestro, ahorita le voy a pedir que nos dé un reporte sobre los consejos municipales que incluso ya terminaron o ya cerraron su sesión, por haber concluido las actividades relativas a su propia responsabilidad.

Y después del reporte del Secretario, estaría abierto el uso de la palabra, para quien lo solicite.

Por favor, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días, señor Consejero Presidente, a todos.

Señor Consejero Presidente, hemos estado dando seguimiento a partir de la declaración del último receso de algunas acciones, sobre todo en apoyo a diversos órganos y al momento, a través de las distintas comunicaciones, se tiene registrada la conclusión de 34 sesiones de consejo municipal.

Este es un corte hasta las 7:45 horas y pudo haber cambiado incluso en los últimos momentos.

Tenemos ya registrado cierre, conclusión de sesión en Acambay, Almoloya de Alquisiras, Amecameca, Atizapán, Axapusco, Ayapango, Coacalco de Berriozábal, Cocotitlán, Coyotepec, Chiautla, Hueyoxtla, Isidro Fabela, Ixtapan de la Sal.

Jaltenco, Juchitepec, Malinalco, Melchor Ocampo, Mexicaltzingo, Nextlalpan, Nopaltepec, Ocuilán, Otumba, Oztoloapan, San Martín de las Pirámides, San Simón de Guerrero, Santo Tomás Temamatla, Tenango del Aire, Tequixquiac, Texcaltitlán, Tezoyuca, Zumpahuacán, Luvianos y Tonanitla, pero seguramente está en este momento recibiendo más, se están incorporando algunos otros consejos, señor Presidente, que estaré informándoles oportunamente.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, ¿alguien desea hacer uso de la palabra en esta reanudación de la sesión?

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA: Gracias.

Buenos días a todos.

Sólo preguntar, en función de esta relación que se nos ha distribuido, haciendo una revisión rápida entre lo que se refiere en la misma que, que ya se ha concluido la sesión de consejo municipal en Coacalco y en el PREP aparece sólo de 351 casillas esperadas, capturadas 288 y contabilizadas 270; es decir, el 76.9 por ciento.

Si hubiera alguna no explicación, sino alguna opinión por qué aunque ya se concluyó la sesión, en el PREP sigue apareciendo este corte a las ocho de la mañana, lo estoy actualizando, para saber con precisión cuál es la explicación al respecto. Si fuera tan amable.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Pediríamos la explicación a las áreas competentes, en este caso a las dos áreas, a la Unidad de Informática por lo que se refiere al PREP y a la Dirección de Organización, por lo que se refiere al cierre de la sesión.

Me atrevo a adelantar esto sólo como una hipótesis, que tiene que ver con el hecho de que para efectos de la sesión del Consejo Municipal es más fácil leer solamente el acta que digitalizarla y capturarla dos veces y validarla, entonces es probable que las actas estén en el PREP siendo procesadas todavía, ya formadas para ser procesadas y los resultados de las actas ya se hayan leído y los paquetes ya se hayan guardado en la bodega.

Por eso la actividad del Consejo ya concluyó y la del PREP continuará mientras tengan material pendiente, pero eso es sólo una hipótesis. Le vamos a pedir al Secretario que nos haga favor de recabar más datos y nos informe.

Si estamos en receso, que nos actualice a través de mensaje electrónico, si les parece bien.

¿Alguna otra intervención?

Bien, es una buena noticia decirles que no tenemos noticias de complicaciones con el traslado de los paquetes, prácticamente sólo lo que se tardaron las dedicadas funcionarias y funcionarios de casilla en hacer los cinco cómputos correspondientes en su sede, la integración de los paquetes electorales, la

clausura de la casilla, la fijación del resultado, lo que ha motivado que algunos paquetes todavía no o que todavía no tengamos el reporte de que han concluido ya nuestras sesiones, pero el reporte que tenemos es justo ese, que no hay complicaciones con ninguno de los paquetes hasta este momento, por lo que me permito proponerles que hagamos otro receso para reanudar en un par de horas, tal vez a las 11 y media para cubrir todos los escenarios.

Y de cualquier manera estaremos en la sede del Instituto por si necesitamos reunirnos para aclarar o decidir cualquier cosa que tenga que ver con las facultades de este Consejo General lo podamos hacer de inmediato.

Al no haber oposición a la propuesta, le pido al señor Secretario registre que siendo las ocho horas con 32 minutos, declaramos un receso en esta Sesión Permanente para reanudar en cuanto tengamos más información.

Muchísimas gracias.

(RECESO)

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muy buenas tardes.

Bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General.

Agradezco a ustedes su paciencia y su presencia.

Pido al señor Secretario verifique si existe el quórum legal necesario para reanudar esta Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras y consejeros integrantes de este órgano, y contamos con la presencia del señor representante del PRI, maestro Israel Montoya Arce; del señor representante del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Martín Fernando Alfaro Enguilo; del señor representante de MORENA, licenciado Ricardo Moreno Bastida; y de Araceli Herrera Guevara, representante de Encuentro Social.

Le informaría que están presentes cuatro representantes legalmente acreditados, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

Será cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

En vista de que contamos con quórum legal, le pido registre que siendo las 12 horas con 21 minutos del día 2 de julio de 2018, reanudamos esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Tenemos impreso y en nuestros lugares el reporte de avance de las 11:40 impreso, y ya tenemos en pantalla el corte de las 12 horas. Vale la pena destacar el porcentaje de captura, en el caso de las diputaciones en el impreso es de 87.66 por ciento y ya en el corte de las 12 aumentó unas centésimas más, ya es de 88.05 por ciento; y en el caso de los ayuntamientos el reporte impreso es de 89.80 y en el corte de la pantalla es de 89.86.

Como ven ya el movimiento es mínimo, son muy pocas las actas que quedan pendientes de capturar y de integrar en el PREP. El PREP seguirá abierto hasta las 18 horas del día de hoy para recabar la mayor cantidad de información para ser ofrecida a la ciudadanía, pero con este avance creo que el Programa de Resultados Electorales Preliminares podría ser considerado ya como haber cumplido su utilidad, que era proporcionar información desde la autoridad electoral desde la noche misma de la jornada electoral.

Tenemos entonces el reporte integrado, en un momento le pediría al señor Secretario nos dé el informe actualizado respecto de cómo están cerrando nuestros consejos municipales y distritales sus actividades de la jornada electoral.

Pero antes pido, dé cuenta de la integración de la mesa, por favor, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Daría cuenta de la presencia de J. Ascención Piña Patiño, representante del Partido del Trabajo.

Y del maestro César Severiano González Martínez, representante propietario de Movimiento Ciudadano, que se han incorporado a esta sesión.

También del señor representante del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Javier Rivera Escalona.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez dada cuenta la integración de la mesa, le pido nos informe respecto de las actividades de nuestros consejos distritales y municipales con la información que usted tiene, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, se ha estado dando seguimiento, como se ofreció, al término de sesión en los consejos municipales y distritales, y estaremos circulándoles en este momento la relación de aquellos que han concluido.

Es un corte que se hizo a las 11 horas con 20 minutos, en ese momento teníamos 66 consejos municipales en este caso, y a diferencia del primer reporte que se entregó hoy por la mañana, se han sumado al informe dos consejos distritales, siendo éstos el de Tultitlán de Mariano Escobedo y el de Los Reyes Acaquilpan.

Este informe, señor Consejero Presidente, está cambiando momento a momento y estaríamos en condiciones de seguirlo entregando por una vía electrónica.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra en este momento de la sesión.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Sí, Presidente, nada más para solicitarle, en virtud de que ya está operando, está funcionando el primer módulo del SIAC, si nos puede pasar los cortes respectivos.

Gracias, sobre todo por el avance los cómputos preliminares.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Sí.

Gracias, señor representante.

Como lo consigné en el documento de respuesta a la solicitud de la Sesión Extraordinaria del 30 de junio, la oferta de su servidor sigue vigente y es en la que estamos trabajando, es poderles proporcionar la misma información a la que tendremos acceso; sobre todo para darle seguimiento a la actividad el miércoles próximo, la actividad de los cómputos distritales y municipales.

El primer módulo de actualización del SIAC estará en estas oficinas centrales del Instituto Electoral del Estado de México, en la medida en que se haga el traslado físico.

Literalmente hay que ir a la máquina, esa protección le pusimos al SIAC, que no estuviera en línea como una protección adicional y hay que ir a la máquina, y se estarán recopilando en el transcurso del día de hoy, conforme vayan cerrando sus actividades los consejos distritales y municipales; y se estará depositando la información en el mismo espacio donde podemos nosotros acceder al módulo del SIAC, con el que podremos dar el seguimiento el próximo miércoles.

Insistiendo, y lo adelanto de una vez, que será sólo información con carácter de consulta; no será la información del miércoles, conforme vayan avanzando, sino nos permitirá la información de anoche y hoy, lo que se esté haciendo desde que terminaron las casillas y se remitieron los paquetes a los consejos distritales y municipales, la captura que hoy se esté haciendo, que ahí se haya hecho en nuestros consejos, esa información es la que tendremos para consulta y poder ir dándole un seguimiento más oportuno a las actividades que se van a desarrollar el miércoles a partir de las ocho horas de la mañana.

Entonces reitero, el compromiso de un servidor sería que, conforme se vayan obteniendo estos cortes y se suban a este módulo de consulta que tenemos del propio SIAC, le pediría al señor Secretario que nos avisara para que ya podamos ir revisando esta información, no hasta el miércoles, sino de una vez conforme la vayamos teniendo. ¿Le parece?

Escucho.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Esto lo señalo o lo pongo en la mesa porque, como usted sabe, el SIAC es la herramienta fundamental para trabajar el día de mañana en la sesión previa al cómputo, de acuerdo con lo que se dispone en los propios Lineamientos.

Evidentemente que entendemos, los cómputos preliminares en varios distritos y municipios siguen, en la gran mayoría todavía, de acuerdo a los reportes que tenemos de cortes de terminación de las sesiones.

De tal suerte que me parece que hoy por la tarde pudiéramos tener información un poco ya más clara respecto a esto; y que sí le solicitaríamos con toda oportunidad acceder a esta información; insisto, porque es el insumo básico para llevar a cabo la sesión del día de mañana.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Justo en ese mismo tenor, el compromiso de su servidor sería que hoy alrededor de las 18 horas podríamos ya tener acceso a la información que ya tengamos recabada, entendiendo que si algún cómputo preliminar por algo no ha terminado o no tenemos todavía la información, ésta se irá actualizando en el transcurso del resto del día y antes de que empiecen las sesiones del próximo miércoles. Este sería el compromiso.

Yo le pediría al señor Secretario que nos fuera avisando de la primera carga de información, para que ya la podamos ir consultando. Y estos 66 consejos municipales que ya terminaron, serían nuestro primer insumo, que no es menor, es la mitad prácticamente de los consejos municipales que tenemos en el Estado. ¿Les parece?

Bien.

Sí, señor representante del Partido del Trabajo. Lo escucho.

REPRESENTANTE DEL PT, C. JOSÉ ASCENCIÓN PIÑA PATIÑO: En otro asunto, señor Presidente, a ver si nos podría ilustrar.

Tenemos reporte de nuestra representación en el municipio de Nezahualcóyotl, que el PREP cerró con mil 400 casillas, mil 411, ahí se instalaron mil 511; que cerró con mil 400, nos dicen que aproximadamente 100 paquetes no pudieron ser capturados en el PREP, toda vez que no traían el sobre correspondiente ni el acta para el Consejo ni el sobre ni para el Consejo ni para el PREP.

Nos parece un caso muy atípico porque son 100 y que al parecer, dicen que los CAEs informan que tampoco lo traen en el interior.

Obviamente esos paquetes tendrán que estar separados y habrán de abrirse el próximo miércoles, día del cómputo, porque informan que al parecer se fueron en paquetes para el distrital.

Entonces a ver si fuese posible, si se puede corroborar este reporte y, si así fuese, que pudiésemos tener el listado de esos supuestos.

En este momento entiendo que faltan por cantarse alrededor de 200 paquetes, alrededor de 200 con eso ya el consejo terminaría sus actividades.

Pero sí nos interesa mucho, repito, porque vemos como un caso muy atípico. Podemos entender en una casilla, en 10, en 15, pero 100 sí nos parece un caso atípico.

A ver, si no en este momento que se pudiera conseguir la información, para ver hasta dónde es veraz este reporte que nos pasan.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Le adelanto que sí tiene sentido, tanto que incluso se tiene previsto. Recuerden los procedimientos para el día de hoy: Integrar comisiones en nuestros respectivos consejos, para intercambiar la información que de entrada, sin abrir los paquetes y antes de cerrar las bodegas, se pudiera incorporar para asegurar.

Le platicaba ahorita al señor Director de Organización, que sí se han detectado, le han informado de algunos casos donde el paquete municipal llegó, pero se siente muy ligero y han preguntado, y el paquete distrital se siente muy pesado.

Entonces se podría suponer que en esos paquetes se confundió. Les recuerdo las muchas horas que pasaron los funcionarios de casilla en este primer ejercicio de la casilla concurrente con cinco cómputos; no sería algo irracional pensar que hubo un error y se introdujo toda la documentación.

En el propio 2015, siendo sólo tres elecciones, nos pasó; recuerden cuando hicimos aquí el cómputo de Temascalcingo, para abrir un paquete municipal de Temascalcingo lo que tenía al interior era la información del distrital correspondiente.

Entonces le agradecería su comprensión, más agradezco la opción que nos da integrar este informe en las próximas horas y que nos sea remitido también a nuestras oficinas, a todos los integrantes del Consejo.

¿Le parece?

Bien.

Le escucho, señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Sí.

En atención a esto y evidentemente también nuestros representantes nos han comentado lo mismo, yo le quisiera solicitar que el Área de Organización pudiera ya ir detectado más o menos cuántas actas se entregaron, sobre todo las actas PREP, cuántas entregaron en los consejos distritales en Netzahualcóyotl, y eso nos podrá ir dando un poco de luz, porque no necesariamente están dentro de los paquetes; las

actas PREP también que van por fuera de los paquetes, están algunas de ellas seguramente en poder de las juntas distritales y se puede rendir un informe fácilmente, si es que las recibieran.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Tomamos nota de su sugerencia y será incorporada la solicitud de información que haremos, que le pido al Secretario hago a la Dirección de Organización y a las áreas correspondientes.

Bien.

Estamos a unos minutos del siguiente corte de las 12:40 horas.

Les pediría que esperáramos para ver ese corte y ver el avance que tengamos que, les digo, ya será marginal; se está trabajando, no se ha suspendido la actividad; sí se ha atenuado, digamos, por la curva de cansancio natural de los compañeros del PREP que están capturando desde ayer.

En la tarde se ha atenuado, pero seguirá alimentándose de información y podríamos hacer un nuevo ejercicio comparativo a las 12:40 horas, en siete minutos aproximadamente.

Gracias.

Tenemos ya en pantalla el corte de las 13 horas y el incremento fue de 0.3 puntos porcentuales, es ya muy mínimo lo que va a variar, por lo que me permito proponer a las y los integrantes del Consejo que hagamos ahora un receso y reanudemos lo más cerca de las seis de la tarde que se pueda, para ver justo cómo termina; a las seis, para ver justo cómo termina el PREP y eventualmente tener ya la información de qué es lo que vamos a poder o lo que ya tengamos poder incluso revisar aquí qué es lo que vamos a poder estar consultando de los avances, de los cierres, de los cómputos preliminares de los consejos distritales y municipales.

¿Les parece bien?

Pido, por favor, señor Secretario, registre que siendo las 13 horas con dos minutos del 2 de julio hacemos un receso en esta Sesión Permanente para reanudarlo, programado alrededor de las 18 horas o antes si tuviéramos que reunirnos para decidir algo respecto de lo que está pasando en nuestros consejos.

Por favor, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Para efectos de la versión, daré cuenta de la presencia del licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, representante propietario del Partido Acción Nacional.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Con permiso, buenas tardes.

(RECESO)

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Sean todas y todos ustedes bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Recordando que estamos desarrollando nuestra Sesión Permanente de Jornada Electoral, que inició a las ocho horas del 1 de julio, pido al señor Secretario verifique si existe el quórum legal necesario para reanudar esta sesión, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, se encuentran las consejeras y consejeros integrantes de este órgano.

Y también como integrantes del mismo, el señor representante del PRI, maestro Isael Montoya Arce.

El señor representante del PRD, el licenciado Javier Rivera Escalona.

El señor representante del Partido del Trabajo, J. Ascensión Piña Patiño.

Del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Martín Fernando Alfaro Enguilo.

De Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez.

De MORENA, licenciado Ricardo Moreno Bastida.

Encuentro Social, Carlos Loman Delgado.

Se contaría con la presencia de siete representantes, por lo que existe el quórum legal para continuar con esta sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido registre que, siendo las 18:21 horas de este lunes 2 de julio, reanudamos esta sesión del Consejo General.

Acabamos de realizar una actividad prevista por los lineamientos que nosotros aprobamos, respecto de la verificación del cierre de la captura del Programa de Resultados Electorales Preliminares, estuvo la notaria pública designada y un representante del ente auditor que verificó, le llaman ellos los hash o los códigos, que los códigos con los que estuvo trabajando el programa hasta ahora sean exactamente los mismos con los que empezó a trabajar o con los que lo preparamos ayer a las 16:00 horas.

Pediría a los compañeros que nos están haciendo favor de mover el cursor, que nos muestren la última cifra para verificar la cantidad de actas.

Le pediría al señor Secretario diera lectura para que quede registrada en la versión estenográfica de esta sesión, en los dos rubros de información, en lo que se refiere a la elección para las diputaciones y en lo que se refiere a la elección para los ayuntamientos.

Por favor, maestro.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A efecto de que conste en el acta, señor Consejero Presidente, daría cuenta del avance que se encuentra a la izquierda de las pantallas.

Actas capturadas, 17 mil 787, de un total de 19 mil 298, que corresponde a 92.1702 por ciento.

El último corte es de las 16:00 horas y corresponde a la hora local al 2 de julio de 2018.

Ahora daría cuenta de la parte correspondiente a ayuntamientos.

Actas capturadas, 17 mil 671, de un total de 19 mil 298, correspondiendo esto a un relativo de 91.5691 por ciento.

Último corte, 18:00 horas, hora local, que corresponde al 2 de julio de 2018.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pediría también nos informara respecto de las actividades de los consejos municipales y distritales que continúan sesionando, y eventualmente también de los que ya concluyeron su sesión de jornada electoral, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Tenemos un corte, señor Consejero Presidente, corroborado de conclusión de la sesión correspondiente, el corte de 17:45 horas de este día, en consejos distritales han concluido 21, estaría ya en un momento mandándoles por la vía electrónica la relación de distritos.

Y tenemos un corte también de 17:45 horas, en donde han concluido ya 91 órganos con la sesión correspondiente.

Y en lo que resta de esta tarde y noche estaríamos informando a ustedes la manera en que van concluyendo el resto de nuestros consejos.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Dentro de las solicitudes hechas en el desarrollo de esta sesión de jornada electoral, una de las últimas antes del receso del que acabamos de regresar, se me solicitó que se dispusiera la información del SIAC para la consulta.

Me informa el área de Informática que con nuestras mismas claves de acceso que tenemos ya para el SIAC, encontraremos, si entramos ahora, dos botones muy sencillos que nos muestran...

Por favor, vamos a entrar desde el usuario y contraseña. En este caso están usando el usuario de la propia Unidad de Informática: Tenemos los mismos privilegios, todos los integrantes del Consejo tenemos una contraseña con los mismos privilegios, sólo de consulta, no podemos capturar, no podemos modificar.

Nos manda estos dos reportes: Un cómputo preliminar distritales, esto es los distritales que ya tenemos concluidos y cargados; y los preliminares municipales.

Por favor, demos clic en cualquiera de los dos para ver qué nos muestran.

Si se fijan, los que están en cero, este es el de municipales, perdón, distritales. Los que están en ceros son los distritos que en este momento todavía no tenemos cargados en la base, pero les pediría que abrieran algunos de los que ya tenemos. Por ejemplo, el 06, Ecatepec de Morelos.

Con esta aclaración, esta información tiene el carácter de preliminar y corresponde a la captura de los datos contenidos en las actas de escrutinio y cómputo recibidas en cada Consejo distrital o municipal, y se presenta únicamente como material de consulta para el Consejo General; los datos resultarán definitivos cuando concluyan los cómputos oficiales, tiene la fecha y la hora en que se está consultando, y nos manda dos datos: El resumen y el detalle del resumen.

Demos clic, por favor.

La información de lo que concluyó o cómo concluyó la captura preliminar... Perdón, antes de avanzar, arriba hay tres datos importantes: Cuántas existen, cuántas casillas se capturaron, el porcentaje y, de ellas, tres datos que son importantes de identificar, las que vienen sin acta o llegaron los paquetes sin acta, por ende no vamos a encontrar resultados; las que tienen identificadas ya desde la noche de anoche y en el transcurso de la captura del día de hoy alguna causal de recuento que se verificará mañana en la sesión.

Esto es bien importante aclararlo, no es que tengan que ser esas 41, podrán ser más en función de lo que determine el Consejo Distrital mañana y todavía en el cómputo distrital podrán resultar esas que vienen sin acta.

Por ejemplo, si no traen acta tampoco por dentro, tendrán que ser recontadas y habrá entonces una causal para su recuento. Y cuántas están correctas, como actas nada más.

Viene el detalle o el resumen de votos y los porcentajes que éstos implican para cada una de las expresiones que había en las actas. Esto es bien, es como estar en las actas, no dice por candidato, no dice como venían en las actas.

El total de datos de votos válidos, votos para candidatos no registrados, votos nulos y total de votación recibida.

Ese es el resumen.

Perdón.

Le escucho, señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Gracias, Presidente.

Nada más en donde señala el número de casillas, que dice "sin acta" y luego dice "con causales, 41". ¿Entiendo que el 41 engloba también aquellas que son sin actas?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Recordemos, para poder revisar el cómputo de una casilla, hay que comparar el acta que está por fuera con la que está por dentro; si no hay acta por fuera, tendremos que encontrar por dentro y entonces identificarla. Esa es.

Sí, es correcto. O sea, no van a sumar, si la suma en 308 más 41, no sumáramos las otras 26, sino sólo las puntualizaríamos.

Gracias por la aclaración, señor representante.

Nos regresamos a la pantalla anterior, para que veamos qué nos muestra el resumen. Perdón, este fue el resumen; y lo que nos muestra el detalle.

Aquí están los datos como fueron capturados, en presencia de los integrantes del Consejo Distrital, en este caso, de Ecatepec, sección por sección; evidentemente encontraremos algunas en cero, que son las que estaban sin acta.

Al inicio están identificadas con algunas claves, A1, AB, asterisco, y hasta abajo está el catálogo de esas notas; casilla capturada correctamente, no coincide o es ilegible; una causal de recuento, es: "El total de boletas extraídas de la urna no coincide con el total de ciudadanos registrados en la Lista Nominal que votaron". Y así las diferentes causales.

Esto es material, insisto, para consulta y conocimiento. Y como lo comprometimos, es la misma información con la que contamos en las áreas del Instituto y todos los integrantes del Consejo General.

Esta ya está... Obviamente se va a ir actualizando, conforme vayamos teniendo más reportes.

Yo le pediría al señor Secretario que instruya al señor Director, Titular de la Unidad de Informática para que cada vez que se cargue algún distrito o municipio, o cada vez que haga un corte nos avise para que sepamos que ya hay más información que podamos consultar.

Gracias por su atención.

Nos explicaba ya hace un rato el señor Secretario que todos los paquetes, bueno, que están todavía sesionando algunos consejos distritales y municipales. Y puntualizamos ayer, cuando inició esta sesión, que estaríamos en sesión hasta que estuviéramos seguros de que todos los paquetes estaban ya resguardados o bajo el control de alguna autoridad del Instituto Electoral del Estado de México.

Esto es así, ya están todos los paquetes, entonces todavía no hay paquetes en tránsito, aunque todavía nos falta identificar 69 paquetes que es probable que estén mal acomodados o mal empaquetados de ayuntamientos, en algún paquete de alguno de los distritos que les correspondan.

Pero yo les tengo la propuesta de que sabiendo que ya están todos los paquetes; esto es, que no tenemos paquetes en tránsito y que nuestros consejos distritales y municipales están trabajando con normalidad, con cansancio seguramente, pero con normalidad, podamos ya declarar esta sesión concluida, y nos mantengamos atentos a lo que pudiéramos necesitar.

Perdón, pedirle al Secretario que nos actualice la información y estemos preparando ya para la sesión, que también será ininterrumpida, ésa sí, la del miércoles, para dar seguimiento a los cómputos distritales y municipales.

Bien. Si no tienen inconveniente, entonces le pediría al señor Secretario proceda con el siguiente asunto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, es el número siete y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pide que registre que siendo las 18 horas con 31 minutos, del lunes 2 de julio de 2018, damos por clausurada esta jornada permanente, perdón, Sesión Permanente de la Jornada Electoral del 1 de julio de 2018.

Por su participación y asistencia, muchas gracias y buenas tardes.

- - - o0o - - -

AGM